



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

EDUCACIÓN

**Informe de Seguimiento
Metas Institucionales
Septiembre de 2016 – Septiembre de 2020**

Santo Domingo, D. N.
Octubre 30, 2020



Julissa Hernández

Viceministra de Planificación y Desarrollo Educativo



Contenido

| | |
|---|----|
| <i>INTRODUCCIÓN</i> | 3 |
| <i>METAS INSTITUCIONALES</i> | 4 |
| I. PLAN AÑO ESCOLAR 2020-2021 | 4 |
| II. PLAN ESTRATÉGICO 2017-2020..... | 12 |
| 1. <i>EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA</i> | 12 |
| 2. <i>PRIMERA INFANCIA Y EDUCACIÓN INICIAL</i> | 23 |
| 3. <i>EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL Y EN ARTES</i> | 31 |
| 4. <i>APOYO A LAS POBLACIONES EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD</i> | 37 |
| 5. <i>ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS</i> | 44 |
| 6. <i>CURRÍCULO Y EVALUACIÓN</i> | 50 |
| 7. <i>INSTALACIONES ESCOLARES MÁS SEGURAS, INCLUSIVAS Y SOSTENIBLES</i> | 59 |
| 8. <i>FORMACIÓN Y DESARROLLO DE LA CARRERA DOCENTE</i> | 60 |
| 9. <i>REFORMA, MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN SOCIAL</i> | 66 |
| 10. <i>REPÚBLICA DIGITAL</i> | 73 |
| <i>GLOSARIO DE SIGLAS</i> | 79 |

INTRODUCCIÓN

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) clasificó a la enfermedad por coronavirus COVID-19 como una pandemia. En América Latina y el Caribe se han reportado ya miles de casos confirmados, al igual que en la República Dominicana, y un número creciente de fallecidos. Las medidas de higiene, distanciamiento social y aislamiento son aspectos esenciales como respuesta de salud pública para detener la propagación del virus.

La República Dominicana, en cumplimiento del mandato de la OMS, declaró el estado excepcional de emergencia con el fin de reducir los niveles de contagio de la población con el coronavirus. Ante la declaratoria del estado de emergencia nacional, es necesario adoptar medidas adicionales, de carácter excepcional, para salvaguardar la vida y la salud de las personas, incluyendo los servidores públicos, evitando desplazamientos innecesarios, aglomeraciones y contacto entre personas para la realización de trámites en oficinas públicas en todo el territorio nacional. Al mismo tiempo, es necesario garantizar la protección de los derechos de las personas en sus relaciones con la Administración mediante el resguardo de los plazos y términos que rigen los procedimientos administrativos que se desarrollan en la administración pública central y desconcentrada, así como en los organismos autónomos y descentralizados del Estado instituidos por leyes y adscritos a los ministerios.

Considerando que el artículo 63 de la Constitución de la República Dominicana establece que “toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones” y que la Ley General de Educación No. 66-97 establece en el artículo 4, literal “a”, que “La educación es un derecho permanente e irrenunciable del ser humano.

El Ministerio de Educación (MINERD), es una institución del Estado que tiene como misión garantizar a todas las personas una educación de calidad mediante la formación de hombres y mujeres libres, éticos, críticos y creativos; capaces de construir una sociedad libre, democrática, justa y solidaria y de esta forma contribuir al desarrollo nacional y al suyo propio. La gestión estratégica del MINERD es clave para asegurar la continuidad educativa y los aprendizajes de nuestros estudiantes en medio de esta pandemia y para que podamos unir todos los esfuerzos, ideas creativas, iniciativas diversas y recursos en esta dirección.

En este sentido y por su importancia en el actual contexto de pandemia, se presentan en este informe tanto los avances de la implementación del Plan Educación para Todos Preservando la Salud para el Año Escolar 2020-2021, como los del Plan Estratégico del MINERD 2017-2020.

Julissa Hernández
Viceministra de Planificación y Desarrollo Educativo

METAS INSTITUCIONALES

A continuación, se presentan las acciones ejecutadas en el marco del Plan Año Escolar 2020-2021 y del Plan Estratégico 2017-2020.

I. PLAN AÑO ESCOLAR 2020-2021

El 24 de agosto, el ministro de Educación Roberto Fulcar presentó al país, en medio de la pandemia de covid-19, el Plan Educación Para Todos Preservando la Salud – Plan Año Escolar 2020-2021, producto de las consultas realizadas a los distintos sectores vinculados al quehacer educativo. Este es un ambicioso plan y un elevado propósito para garantizar el derecho a la educación sin arriesgar la salud de las personas.

Se han realizado esfuerzos extraordinarios para garantizar el año escolar 2020-2021, conjuntamente con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Inicia, Educación y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), los cuales se evidencian en los avances que se presentan a continuación organizados por las acciones a ejecutar especificadas en el plan del año escolar 2020-2021:

- I. Tareas prioritarias de inicio del año escolar 2020/21.** En esta sección se presentan los avances en materia de alianzas y convenios, modalidades y medios a ser utilizados en el desarrollo del año escolar y los programas a ser implementados.

1.1 Alianzas y convenios con sectores nacionales

- Se han realizado una serie de encuentros con diversos sectores de la sociedad dominicana para aportar al desarrollo del año escolar 2020/21 y la construcción de un nuevo modelo educativo. En este sentido, está en proceso de concertación acuerdos con las siguientes instituciones:
 - ✓ Asociación Dominicana de Profesores (ADP)
 - ✓ EDUCA, Acción Empresarial por la Educación
 - ✓ Asociación Dominicana de Radiodifusoras (ADORA)
 - ✓ Inicia, Educación
 - ✓ Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad (IDEC)
 - ✓ Casa de la Cultura
 - ✓ Museo de la Resistencia
 - ✓ Academia de Ciencias
 - ✓ Archivo General de la Nación
 - ✓ Instituto Duarte

- En ese mismo orden, se encuentra en proceso la concreción de convenios interinstitucionales con las siguientes instituciones:
 - ✓ Ministerio de Cultura
 - ✓ Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología

- ✓ Ministerio de Deportes y Recreación
 - ✓ Ministerio de La Juventud
 - ✓ Ministerio de Medio Ambiente
 - ✓ Ministerio de Salud Pública
 - ✓ Ministerio de La Mujer
 - ✓ Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (Infotep)
 - ✓ Corporación Estatal de Radio y Televisión (CERTV)
 - ✓ Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (Optic)
 - ✓ Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (Indotel)
 - ✓ Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrant)
 - ✓ Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED)
 - ✓ Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA)
 - ✓ Dirección General de Cine (DGCINE)
 - ✓ Tribunal Constitucional
- También está en proceso de concertación que la ADP se integre a las 5 principales tareas del plan escolar 2020-2021, estas son: Dotación de dispositivos al personal docente; identificación de profesores modelos para las clases virtuales; proceso de adecuación curricular; el proyecto de capacitación docente; y la sensibilización de la comunidad educativa para el apoyo al plan. También incluye concertar un acuerdo de largo plazo centrado en la inclusión educativa, la calidad de la educación y la dignificación de los actores.

1.2 Alianzas con los organismos y agencias internacionales

El plan indica que la asistencia técnica y financiera de la comunidad de cooperantes sigue siendo clave para alcanzar los objetivos de la educación dominicana. Convencidos de ello se han firmado acuerdos de cooperación y colaboración con:

- ✓ *El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef)*. Para el desarrollo de contenidos, materiales impresos y multimedia, tanto para docentes, estudiantes, padres, madres y tutores, para ser utilizados en la educación a distancia y semipresencial. Esto para los niveles preprimario, primaria y primer ciclo de secundaria.
- ✓ *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)*. Acompañará en la definición y desarrollo del programa de formación en tecnología de la información y la comunicación, en las metodologías para educación a distancia y dará asistencia técnica en los procesos de compras y adquisiciones de bienes y servicios.
- ✓ *Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)*. Ofrece un importante respaldo financiero al acuerdo de acompañamiento con el UNICEF, que estratégicamente, que permitirá fortalecer, a través de asesorías, los planes del sistema educativo para la etapa de

educación no presencial y presencial, ofreciendo oportunidades de aprendizaje para todos los niños, con un énfasis en equidad llegando a los grupos más excluidos y a la población con discapacidad.

También se encuentran en proceso de concertación los acuerdos con los siguientes organismos internacionales:

- ✓ Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Aecid)
- ✓ Banco Mundial
- ✓ Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación (OEI)
- ✓ Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE)
- ✓ La Internacional de la Educación (IE)

1.3 Modalidades y medios a ser utilizados durante el inicio y desarrollo del año escolar 2020/21

El año escolar 2020/21 se desarrollará en modalidades a distancia y semipresencial, tomando en consideración las normativas emanadas del Ministerio de Salud en torno a la situación del Covid-19. Esto para preservar la vida de toda la comunidad educativa. El inicio de la docencia en el mes de noviembre será totalmente a distancia, lo cual irá cambiando a semipresencial. Esta última se irá desarrollando de manera parcial y se implementará de manera gradual en aquellas zonas o territorios en donde los indicadores de la covid-19 hayan bajado significativamente, de manera que no representen riesgos de contagio para la población escolar.

Los medios a utilizar para estas dos modalidades serán medios tradicionales, tales como los materiales impresos (libros, guías, cuadernillos, etc.) y las tecnologías de la información y la comunicación, que incluye: computadoras, tabletas, teléfonos, internet, radio y televisión.

1.4 Programas a ser implementados

En el plan escolar 2020/21 se han priorizado los siguientes programas:

- Actividades extracurriculares de ambientación a desarrollar por los estudiantes durante el proceso de formación de los docentes.
- Adecuación de las escuelas, planteles y plataformas para la virtualidad.
- Adecuación curricular.
- Conectividad.
- Dotación de equipos.
- Capacitación del personal docente.
- Orientación a las familias.
- Elaboración de materiales didácticos para la educación a distancia.

II. Actividades de ambientación y de apoyo psicoafectivo para estudiantes y sus familias.

Los estudiantes y sus familias recibirán acompañamiento por parte del personal de Psicológica y Orientación del Ministerio de Educación, para ofrecerles apoyo y recuperación psicoafectiva y así contribuir al desarrollo de habilidades y competencias para la vida desde un enfoque psicopedagógico.

Previo a este proceso se realizará una inducción a los psicólogos y orientadores de toda la comunidad educativa, a fin de reforzarlos y empoderarlos en torno al programa. Las actividades propuestas están sustentadas en los enfoques curriculares, a través de las competencias fundamentales, así como también, en los enfoques de derecho, género, inclusión y derechos humanos de la población estudiantil.

III. Programa de adecuación y remodelación de la planta física escolar.

En este se abordan dos grandes acciones para garantizar el regreso a la escuela, por un lado, el levantamiento de las condiciones de las aulas y planteles y por otro, la identificación y construcción de espacios necesarios para el desarrollo de la modalidad semipresencial.

3.1 Levantamiento de las condiciones de las aulas y los planteles en general

Las acciones ejecutadas hasta el momento para diagnosticar y poner en condiciones favorables para el aprendizaje las aulas y planteles educativos, cuando los estudiantes vuelvan a clases presenciales son:

- Realizado el levantamiento general del estado de la planta física escolar en todo el país.
- En proceso la preparación de la licitación para la adecuación y acondicionamiento de las plantas físicas que lo requieran para el retorno a la escuela.

3.2. Identificación y construcción de espacios necesarios para el desarrollo de la modalidad semipresencial.

La modalidad semipresencial requiere que las escuelas operen bajo un protocolo para la detección de probables infectados de covid-19, para esto deberán disponer de espacios adecuados y necesarios que permitan garantizar el distanciamiento social y llevar a cabo la rutina protocolar establecida: medición de temperatura, aislamiento de sospechosos positivos, aislamiento domiciliario hospitalario, entre otros.

IV. Programa de adecuación curricular (primera etapa)

4.1 identificación de las competencias prioritarias para el año escolar 2020/21.

Ante la presencia de un año escolar atípico debido a la pandemia covid-19, se han seleccionado las competencias prioritarias para la simplificación curricular, estas servirán, tanto para formar una base para desarrollar las competencias futuras, como para hacer frente a situaciones diversas. Estas competencias prioritarias para cada grado, nivel y modalidad del currículo serán correlacionadas con los contenidos multimedios, software educativo, programas educativos para radio y televisión, y con los materiales impresos.

Al mismo tiempo, se están definiendo los estándares mínimos que deben ser logrados por los estudiantes al final de cada grado, ciclo o nivel.

También para garantizar la inclusión, se están adecuando los contenidos curriculares para posibilitar el alcance de las personas con capacidades especiales.

Un programa importante que se llevara a cabo en esta primera etapa, lo constituye las **Cátedras Ciudadanas**. En este sentido, se han definidos e instituidas 20 cátedras ciudadanas a ser producidas para presentación multimedia, como un proyecto de multisalidas para aportar contenidos útiles e impulsar el desarrollo de competencias ciudadanas (civildad, valores, sentido de pertenencia, identidad, compromiso, convivencia pacífica, etc.) a los estudiantes del sistema de educación preuniversitaria, para aportar relevancia y pertinencia a la tanda extendida.

V. Programa de equipamiento, capacitación de docentes y orientación a madres, padres y tutores.

5.1 Dotación de computadores portátiles (laptops) a los docentes

Tomando en cuenta que el docente juega un rol clave en la transformación del sistema educativo nacional, esta nueva gestión, y como parte del inicio de nuevo año escolar, dotará de un computador portátil a los docentes que carecen de tan valioso recurso. A continuación, se presentan las acciones ejecutadas para la dotación de estos equipos a los docentes:

- Identificados 76,236 los docentes en cada punto del país, que no disponen de un dispositivo tecnológico, herramienta indispensable para el ejercicio de sus funciones en el nuevo modelo educativo.
- Realizado un inventario de los equipos en posesión de suplidores del Ministerio de Educación que no han sido entregados, procediendo a la recuperación de los mismos.

- Configuradas las laptops, previo a la entrega a los docentes, con los programas y elementos necesarios para el proceso de formación.
- Desarrollado un amplio operativo de entrega de equipos en todas las regionales de Educación a nivel nacional. El 98 % del personal docente dispone de sus equipos según lo programado.

5.2 Formulación del programa de formación de docentes en el conocimiento y uso de los medios: internet, radio, televisión y materiales impresos.

La formación de docentes en el uso de las nuevas tecnologías será una tarea permanente en el Ministerio de Educación. En esta primera etapa se han realizado las siguientes acciones:

- Identificados el contenido requerido y los elementos fundamentales para el programa de capacitación y formación docente.
- Desarrollada la plataforma y habilitados los contenidos para la formación en línea de los docentes.
- En septiembre de 2020, inició el proceso de capacitación a más de 1,000 facilitadores y más de 500 tutores que acompañarán a los docentes; así como la capacitación a los docentes, a través de una articulación de televisión, radio, internet y redes sociales.
- En proceso la producción de contenidos virtuales (guiones y grabaciones) para la formación docente por televisión.
- En proceso, la selección de profesores destacados para grabar las clases que serán transmitidas a los estudiantes y la contratación de productores para la realización de las clases virtuales.

5.3 Elaboración de guías y materiales para la formación de docentes, orientación a padres e inducción a los estudiantes.

Debido a que los materiales impresos siguen jugando un rol destacado como soporte para dar y seguir instrucciones, así como para la realización de actividades, en alianza con Unicef y el PNUD está en fase final la elaboración de las guías para docentes y padres.

VI. Programa de dotación de computadoras y tabletas para los estudiantes

Los dispositivos electrónicos, sin importar el formato, son recursos indispensables para continuar las clases en la modalidad en línea o internet, es por eso, que el plan escolar 2020/21 contempla un programa de dotación de computadoras y tabletas para los estudiantes. Los avances hasta el momento en torno a este programa son:

- Establecidos los requerimientos necesarios para las configuraciones de los dispositivos para los estudiantes: tabletas, laptops y notebooks.
- Se prepara un proceso de licitación nacional e internacional para la adquisición de los dispositivos para estudiantes, con el acompañamiento del PNUD y la asesoría de la Dirección de Compras y Contrataciones Públicas.

VII. Programa de evaluación, adquisición y desarrollo de contenidos multimedia para la educación no presencial

Un equipo multidisciplinario de expertos está evaluando y correlacionando diversas plataformas de contenido multimedia para todos los grados y niveles del sistema educativo preuniversitario. Actualmente este proceso se encuentra en la fase de identificación de esos contenidos digitales. En ese mismo orden, se definió el proyecto digitalización de las clases y se obtuvieron las aulas especiales para la realización de clases.

También se prevé desarrollar aquellos que no estén disponibles para completar la malla curricular de las competencias seleccionadas para este año escolar.

VIII. Programa Servicios de internet de banda ancha en hogares, oficinas y escuelas

Para llevar a cabo la educación a distancia y cerrar la brecha digital se llevará internet de banda ancha a todos los hogares en donde las empresas proveedoras de servicios de telecomunicaciones puedan llegar. Este servicio no tendrá costo para las familias, ya que el gobierno del presidente Abinader subsidiará este servicio. Los avances en torno a este importante proceso son:

- Realizado el levantamiento de la conectividad de los planteles, hogares y comunidades y realizado el mapeo del nivel de alcance de las suplidoras de conectividad. Está en curso el proceso de discusión con las proveedoras para proceder a la implementación.
- En proceso la firma de contratos con los TV abierta y por cable para la transmisión de clases a distancia.

IX. El retorno a la nueva normalidad

El retorno a la nueva normalidad es la última acción contenida en el plan escolar 2020/21. Una vez la pandemia haya cedido se abrirán las escuelas por territorio, haciendo una subclasificación por provincias y municipios afectados en cada región. En este sentido, ya fue definida la estrategia de implementación gradual del regreso a clase.

Otras acciones de gran importancia para la población estudiantil y la eficientización de la gestión escolar que se están llevando a cabo en esta gestión son:

***Informe de Seguimiento Metas Institucionales
Septiembre 2016-septiembre 2020***

- Para la población estudiantil, la elaboración de un plan especial para garantizar la alimentación escolar en el contexto de la covid-19, en base a la tabla alimentaria de estándar internacional, con las siguientes características: los alimentos son crudos, preferencia por la producción nacional, se utilizará la escuela como centro de distribución y la frecuencia de entrega es semanal.
- En términos de gobernabilidad, se han desarrollado sesiones de trabajo con los miembros del Consejo Nacional de Educación, órgano rector del sistema de educación preuniversitario, para tratar los siguientes temas: desarrollo del año lectivo 2020-2021 y la gestión oportuna y eficiente. El CNE aprobó el informe de avance del plan escolar 2020-2021, declarándolo de alta prioridad.
- Por último, se hacen los aprestos para iniciar el año escolar 2020-2021 el 2 de noviembre de la siguiente manera: los estudiantes con dispositivos y acceso recibirán clase de manera virtual y aquellos que no lo tengan, a través de radio y televisión.

II. PLAN ESTRATÉGICO 2017-2020

El Plan Estratégico Institucional es el instrumento que contiene los compromisos nacionales e internacionales en un marco único y coherente, que permita avanzar en la consecución de los diferentes objetivos y asegure una rendición de cuentas transparente a la sociedad dominicana. Las acciones llevadas a cabo durante el periodo 2017-2020 se presentan en función de las siguientes 10 metas presidenciales:

1. Educación Primaria y Secundaria
2. Primera Infancia y Educación Inicial
3. Educación Técnico Profesional y en Artes
4. Apoyo a las Poblaciones en Situaciones de Vulnerabilidad
5. Alfabetización y Educación de Personas de Jóvenes y Adultas
6. Currículo y Evaluación
7. Instalaciones Escolares más Seguras, Inclusivas y Sostenibles
8. Formación y Desarrollo de la Carrera Docente
9. Reforma, Modernización Institucional y Participación Social
10. República Digital

1. EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA

El objetivo de la intervención educación primaria y secundaria es garantizar que las niñas y niños completen la educación primaria, que ha de ser inclusiva, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos. Así como ampliar el acceso a la educación secundaria, que ha de ser equitativa y de calidad y provocar resultados de aprendizajes pertinentes y eficaces.

PRINCIPALES METAS

- 90 % de los estudiantes de los niveles primario y secundario en escuelas de jornada extendida.
- 95 % de las niñas y niños completen la enseñanza primaria.
- 90 % de las niñas, niños y adolescentes completen el nivel secundario.
- 40 % de los estudiantes del nivel primario incrementen el dominio de las competencias curriculares.
- 60 % de los adolescentes culminen el segundo ciclo de la enseñanza secundaria.

ESTRATEGIA VINCULADA A:

**Estrategia Nacional de Desarrollo
2030:**

Eje II. Objetivo General:

2.1 – Educación de calidad.

**2.3 – Igualdad de derechos y
oportunidades.**

Objetivos de Desarrollo Sostenible:



.1. AVANCE INDICADORES

| REFERENCIA PEI | INDICADOR | LÍNEA BASE 2016 | RESULTADOS 2017 | RESULTADOS 2018 | Resultados 2019 | META 2020 |
|-------------------|---|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------|
| 1 | Tasa de niños y niñas sin escolarizar en primaria. | 4.47 | 5.20 | 5.9 | 4.1 | 4.00 |
| 2 | Tasa neta de cobertura educación nivel primario. | 93.30 | 92.90 | 92.5 | 94.5 | 96.00 |
| 3 | Tasa de finalización de primaria. | 46.60 | 50.10 | 50.7 | 53.6 | 57.40 |
| 6 | Tasa de sobreedad en el nivel primario. | 8.94 | 7.80 | 6.5 | 5.9 | 6.50 |
| 7 | Tasa de abandono primaria. | 2.27 | 2.30 | 2.1 | 2.00 | 1.38 |
| 9 | Porcentaje de niños y niñas que logra un nivel mínimo de competencia en lectura al final de la educación primaria. | 62.20 | No aplica | No aplica | No aplica | 74.00 |
| 10 | Porcentaje de niños y niñas que logra un nivel mínimo de competencia en matemática al final de la educación primaria. | 20.00 | No aplica | No aplica | No aplica | 30.00 |
| 17 | Tasa de niños sin escolarizar en secundaria. | 10.71 | 11.20 | 12.1 | 10.29 | 9.55 |
| 18 | Tasa neta de cobertura del nivel secundario. | 70.80 | 69.90 | 70.6 | 73.1 | 77.50 |
| 19 | Tasa de finalización de secundaria (primer ciclo). | 42.7 | 46.76 | 48.02 | 40.48 | 52.60 |
| 20 | Tasa de finalización de secundaria (segundo ciclo). | 21.10 | 23.70 | 25.51 | 26.18 | 25.00 |
| 21 | Tasa de promoción nivel secundario. | 89.39 | 90.40 | 92.2 | 90.5 | 92.05 |
| 22 | Tasa de repitencia del nivel secundario. | 6.00 | 4.60 | 3.5 | 6.2 | 4.00 |
| 23 | Tasa de sobreedad del nivel secundario. | 11.41 | 10.90 | 10.7 | 8.7 | 9.50 |

**Informe de Seguimiento Metas Institucionales
Septiembre 2016-septiembre 2020**

| REFERENCIA PEI | INDICADOR | LÍNEA BASE 2016 | RESULTADOS 2017 | RESULTADOS 2018 | Resultados 2019 | META 2020 |
|----------------|--|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------|
| 24 | Tasa de abandono del nivel secundario. | 4.61 | 5.00 | 4.3 | 3.3 | 3.85 |
| 29 | Promedio de los puntajes en primera convocatoria de las Pruebas Nacionales de los estudiantes de la Modalidad Académica. (Escala: 0 a 30). | 18.00 | 18.20 | 18.21 | 19.00 | 18.80 |

1.2. PRINCIPALES LOGROS DEL PERIODO

Jornada Extendida

Al periodo 2019-2020 se estima un total de 4,859 centros educativos en jornada escolar extendida, beneficiando a 1,335,494 estudiantes de inicial, primaria y secundaria.

| JORNADA ESCOLAR EXTENDIDA | 2011-2012 | 2015-2016 | PRELIMINAR 2019-2020* |
|---|-----------|-----------|-----------------------|
| Estudiantes | 8,969 | 934,924 | 1,335,494 |
| Porcentaje matrícula | 0.50% | 50 % | 71 % |
| Centros educativos | 21 | 3,418 | 4,859 |
| * % calculado en función de la matrícula 2018-2019 de los sectores público y semioficial de 1,884,357 estudiantes | | | |

- Realizado el Congreso Nacional de Experiencias Exitosas de Jornada Escolar Extendida, año escolar 2016-2017. El objetivo fue reflexionar sobre distintos tipos de experiencias exitosas que puedan servir de referentes a otros centros educativos a nivel nacional, con el fin de elevar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje de toda la comunidad educativa en los centros de jornada escolar extendida, en el que participaron 411 personas, entre ellas directores regionales, distritales, de centros, coordinadores, docentes, estudiantes y representantes de la sociedad civil.
- Formadas y orientadas más de 5,000 personas (técnicos regionales, distritales, miembros de equipos de gestión, directores y encargados de centros de JEE), en los siguientes temas: Revisión Diagnóstica sobre la Organización, Manejo y Aprovechamiento del Tiempo en los Centros Educativos de Jornada Escolar Extendida; e Inducción a Centros de Jornada Escolar Extendida.

Proyecto “¿Cómo va mi escuela?”

Como parte del proceso de descentralización educativa se implementa el proyecto “¿Cómo va mi escuela?”, acción de fortalecimiento del sistema de acompañamiento, seguimiento continuo y monitoreo a la gestión institucional de los centros educativos, cuyo objetivo principal es proveer

a la comunidad educativa herramientas para la mejora de los servicios educativos. Se benefician 300 centros educativos a nivel nacional.

Las acciones realizadas en el marco del proyecto fueron:

- 117 técnicos regionales y distritales capacitados en el proyecto para el seguimiento y acompañamiento a los procesos de gestión de los centros educativos.
- 180 equipos de gestión orientados y capacitados en el proyecto para su implementación.
- 180 centros en proceso de consulta para medir los indicadores de procesos de gestión como insumos del proyecto.
- 2,160 personas (estudiantes, docentes, padres, madres y comunitarios), pertenecientes a los 120 centros donde se realizó la interface del proyecto, conocen los resultados de la misma.

Educación Primaria

- 5,424 estudiantes del nivel primario beneficiados por 377 Espacios de Apoyo a los Aprendizajes., en la regionales donde hay Centros de Recursos para la Atención a la Diversidad (CAD): San Juan de la Maguana (02), Azua (03), San Cristóbal (04), San Pedro de Macorís (05), La Vega (06), San Francisco de Macorís (07), Santiago (08), Santo Domingo (10), Puerto Plata (11), Higüey (12), Nagua (14), Santo Domingo (15) y Monte Plata (17).
- 127 centros educativos del segundo ciclo del nivel primario implementan estrategias de recuperación y nivelación, que favorecen a 11,297 estudiantes en sobreedad.
- Escuelas implementan Sistema de Apoyo Integral a los Aprendizajes en el marco del programa "Tengo Derecho a Aprender" (Campamento Jugando Aprendo y Soy Feliz), por lo menos seis escuelas por distrito (630 escuelas), con 25,200 estudiantes del segundo ciclo.
- Implementados los planes de mejora en 1,050 escuelas de educación primaria con participación de las familias y la comunidad.
- Realizado el acompañamiento pedagógico a 5,170 centros para apoyar la estrategia de intervención que se viene desarrollando en el nivel primario con miras a contribuir con la mejora de los aprendizajes.
- Más de 59,000 personas¹ recibieron orientación y capacitación en torno a uno o varios de los siguientes temas:
 - Planes de mejora en el marco de la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE).
 - Estrategia para reducir el abandono, la sobreedad y repitencia.
 - Estrategias de atención a la diversidad.

¹ Docentes, técnicos nacionales, regionales y distritales, miembros de los equipos de gestión, coordinadores regionales y distritales, orientadores, psicólogos, directores de centros, representantes de las instituciones de educación superior.

- Fortalecimiento de la estrategia de enseñanza de lectura y escritura en los espacios de apoyo a los aprendizajes del nivel primario.
 - Estudio y aplicación de la Ordenanza 02-2016 (Protocolo para asegurar y regular la asistencia a la escuela de todos niños en articulación de la escuela con CONANI).
 - Estrategias de nivelación y de aceleración para estudiantes.
 - Modelamiento de las unidades didácticas sobre Lengua Española y Matemática con miras al reforzamiento académico en el primer ciclo.
 - Aprovechamiento del tiempo en JEE a través del modelaje de estrategias para la lectura y escritura en el primer ciclo.
 - Alfabetización inicial focalizada en Lengua Española y Matemática.
 - Reconocimiento del estado de situación de los aprendizajes de los estudiantes de tercero y sexto grado de educación primaria, con relación a los resultados de las pruebas diagnósticas censales 2017 y 2018.
 - Uso de los resultados de las evaluaciones diagnósticas nacionales de 3ro. y 6to. grado del nivel primario para el apoyo oportuno de los estudiantes.
 - Procesos institucionales y pedagógicos preparatorios al inicio del año escolar 2019-2020.
 - Aprovechamiento de los grupos pedagógicos y microcentros, aprovechamiento del tiempo escolar.
 - Implementación del currículo del nivel primario, reconocimiento de las estrategias de planificación y evaluación.
- Realizado encuentro de reflexión con 262 técnicos docentes distritales, regionales y nacionales sobre la implementación del diseño curricular por competencias del segundo ciclo del nivel primario.
 - Realizados el seguimiento y monitoreo a las siguientes intervenciones:
 - Implementación del Plan Nacional para la Reducción de la Sobreedad, en 56 centros pertenecientes a ocho regionales y 24 distritos de educación. Fueron monitoreadas las 18 regionales y 42 distritos de educación. Resultados: a) 12,162 estudiantes de primero a sexto grado, beneficiados con alguna estrategia del plan. b) 6,841 en proceso de nivelación. c) 2,235 docentes desarrollando estrategias tendentes a disminuir la sobreedad.
 - Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela en los cuatro distritos de educación (01-02, 17-01, 10-05 y 05-03).
 - Desarrollo y funcionamiento de ocho microcentros, con los siguientes hallazgos: a) se evidenció la presencia de estudiantes del Gobierno Escolar, padres y miembros de la comunidad involucrados en el proceso del microcentro; b) sistematizaciones del desarrollo de los microcentros realizados; c) la mayoría de las directivas de los gobiernos de los microcentros conoce sus funciones; d) reducidas las actividades prácticas de las temáticas que se desarrollan.
 - Desarrollo de los procesos formativos sobre aspectos institucionales y pedagógicos para dar inicio del año escolar 2019-2020 en 18 regionales, 56 distritos de educación y 117 centros.

- Desarrollo de los talleres formativos para la implementación del currículo por competencias y los aprendizajes de los estudiantes, con la participación de 1,883 técnicos distritales y regionales.
 - Implementación de estrategias para la incorporación de las niñas y los niños que se encuentran fuera de la escuela con 1,883 integrantes de los equipos de gestión de centros educativos, docentes del primer y segundo ciclo del nivel primario.
 - Levantamiento sobre el estado de situación de los aprendizajes, aplicación de guías didácticas de primer y segundo grados en las 18 regionales de educación, 33 distritos y 325 centros educativos. Fueron consultados: a) 672 docentes de primer y segundo grado e integrantes de equipos de gestión consultados; b) 310 técnicos regionales y distritales del Nivel Primario implicados en el proceso del levantamiento; c) 22 técnicos nacionales de la Dirección General de Educación Primaria.
 - Monitoreado el proceso de fortalecimiento de la implementación del currículo por competencias y los aprendizajes de los estudiantes en las 18 regionales de educación, con el acompañamiento de 1,685 técnicos nacionales, regionales y distritales del nivel primario.
- Elaboradas las guías para la enseñanza de Lengua Española y Matemática del primer ciclo del nivel primario. MinerD/Unicef.
 - Dotación de materiales a docentes en los centros educativos:
 - 21,660 guías didácticas de Lengua Española de primero y segundo grados.
 - 21,646 guías didácticas de Matemática de primero y segundo grados.
 - 22,335 guías teóricas de Lengua Española.
 - 22,350 guías teóricas de Matemática a docentes de estos grados y técnicos distritales, regionales y nacionales del nivel primario e instituciones aliadas, en el marco de los talleres formativos 2018.
 - 6,519 ejemplares de la guía orientadora para microcentros en escuela rural multigrados a técnicos nacionales, regionales y distritales del nivel primario, coordinadores de red y docentes de escuelas rurales multigrados.
 - Entregados 533,508 ejemplares de informes de aprendizaje y 83,957 ejemplares de registros de grado.
 - Participación de 614 personas (docentes de primer y segundo grados de educación primaria, técnicos distritales y regionales) en los grupos focales que analizan la política de evaluación en los primeros grados del nivel primario.
 - Especializado un equipo nacional de 456 capacitadores del nivel primario; técnicos regionales y distritales, especialistas en Lengua Española y Matemática; coordinadores del nivel y del primer ciclo de primaria, pertenecientes a las 18 regionales, sobre alfabetización inicial focalizado en Lengua Española y Matemática. Con la finalidad de promover mejoras en la práctica docente y en los niveles de dominio de las competencias en los estudiantes, en el marco de la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE).

- Implementado el Proyecto Leer, con el objetivo de fortalecer la calidad de la educación primaria en las escuelas dominicanas, beneficiando a 600 escuelas ubicadas en su mayoría en el corredor Duarte y a 200,000 estudiantes.
- Implementado el proyecto La Educación Constitucional en la Escuela, desarrollado con el apoyo del Tribunal Constitucional, a través de procesos formativos dirigidos a técnicos coordinadores del nivel primario, encargados del segundo ciclo de este nivel, técnicos del área de Formación Integral Humana y Religiosa, Ciencias Sociales e instituciones educativas privadas de las 18 regionales del país. Beneficiados con la formación 169 técnicos representantes de las 18 regionales de educación.

Beneficiados estudiantes y docentes con la entrega de 7,634 libros de bolsillo de la Constitución dominicana, además la entrega a docentes del nivel primario de 313 guías orientadoras para trabajar la Constitución desde el currículo del nivel y la entrega a estudiantes de 7,441 cuadernos de ejercicios de la Constitución de la República Dominicana, versión didáctica de cuarto, quinto y sexto grado de primaria.

Educación Secundaria

Se presentan los logros obtenidos en torno a la educación secundaria, excepto los de la Modalidad en Artes que se muestran en la Intervención 3. Educación Profesional y Artes.

- Implementada la Modalidad Académica en 1,671 centros educativos con una matrícula estimada 2019-2020 de 80,810 estudiantes con 3,154 secciones: 1,015 en Humanidades y Ciencias, 787 en Matemática y Tecnología, 781 en Humanidades y Lenguas Modernas y 571 en Ciencias y Tecnologías.
- Implementada en 3,844 centros educativos del nivel secundario la nueva estructura académica, según lo establecido en la Ordenanza 03-2013, beneficiando a más de 200,000 estudiantes.
- Aprobada por el Consejo Nacional de Educación la entrada en validación del currículo actualizado y revisado del primer ciclo del nivel secundario (Ordenanza 01-2017) y la validación del diseño curricular de la Modalidad Académica y el sistema de evaluación a partir del año 2017-2018 (Ordenanza 22-2017).
- Aprobada la Resolución 02-2018 para estudiantes que repiten el tercer grado de la Modalidad Académica y estudiantes que se movilizan en el territorio nacional de una salida a otra en la misma modalidad.
- Aprobada la Resolución 08-2018 que establece la movilidad de estudiantes mediante el tiempo de validación, revisión y actualización del segundo ciclo del nivel secundario.
- Diseñada una propuesta de inglés intensivo para centros educativos de secundaria, en colaboración con el Isfodosu.

- 1,330 estudiantes pertenecientes a 16 centros del nivel participan en pasantías laborales.
- Implementado el Proyecto 512, en acuerdo con Inicia, que beneficia a más de 3,000 docentes y mil estudiantes a nivel nacional, con el objetivo colaborar mediante procesos de formación continua que garanticen la calidad, innovación y competencia en los centros educativos de educación secundaria, desarrollando diplomados y talleres.
- Participación de más de 73,528 estudiantes en las siguientes actividades curriculares:
 - Entrenamiento a estudiantes con vocación para Física, en temas de Mecánica: Cinemática y Dinámica para la participación de las Olimpiadas de Ciencias.
 - Programa Centroamericano para la Gestión Integrada del Café en un “taller de Sensibilización del Café y Medio Ambiente en Escuelas de las Zonas Cafetaleras de República Dominicana”.
 - Programa de charlas educativas "Exploración Azul, llevando el mar a las escuelas", teniendo como objetivo promover entre los estudiantes una visión integral del recurso mar y concientizarles acerca de las potencialidades que tiene para el desarrollo de la República Dominicana.
 - Olimpiadas Nacionales de Matemáticas, Ciencias de la Naturaleza, Lectura y Ortografía a nivel nacional.
 - Programa PrograMate en cooperación con el Banco Mundial, McGraw Hill y la OEI, que busca potenciar la calidad en el aprendizaje de las Matemáticas, mediante el uso de una herramienta académica y tecnológica (Plataforma ALEKS) que fomenta la base para el desarrollo consecuente de nuevas competencias. Se implementa en 93 centros educativos de las regionales de educación, 03 Azua, 08 La Vega, 10 Santo Domingo II y 15 Santo Domingo III.
- Formadas y orientadas más de 50,000 personas (docentes, técnicos y miembros de equipos de gestión) en uno o varios de los siguientes temas:
 - Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE).
 - Sistema de acompañamiento a los centros educativos del nivel secundario.
 - Cuidado y manejo adecuado de los laboratorios de Ciencias.
 - Evaluación de los aprendizajes.
 - Estrategias de enseñanza-aprendizaje y evaluación.
 - Inducción en el funcionamiento de los centros con jornada escolar extendida.
 - Evaluación del enfoque por competencias.
 - Gestión curricular y administrativa en los Centros de Excelencia.
 - Planificación desde una perspectiva articuladora.
 - Análisis de coherencia vertical y horizontal del componente curricular de las salidas optativas.
 - Estrategias de inglés por inmersión.
 - Estrategia de los “Espacios de Enriquecimiento”.
 - Entorno y Ambiente de Aprendizaje.

- Articulación: Elaboración de situación de aprendizaje.
- Planes de mejora.
- Proyectos participativos de Aula.
- Realizados el seguimiento y monitoreo a las siguientes intervenciones:
 - Reorganización centros educativos del nivel secundario, según la nueva estructura.
 - Aplicación de pruebas PISA en 235 centros educativos, para 6,000 estudiantes.
 - Implementación del currículo por competencia del nivel secundario.
 - Programa de movilidad de estudiantes: participan 940 centros del sector público y 783 del sector privado.
 - Jornadas de formación continua 2019 a docentes (25,000) y técnicos regionales y distritales (1,200).
 - 280 centros educativos de JEE en zonas turísticas en 9 regionales de educación, para el programa de inglés por inmersión.
- Dotados los centros educativos de Secundaria a nivel nacional con los siguientes materiales y equipos:
 - Entregados 2,022,522 libros de texto del nivel secundario en las 18 direcciones regionales y sus respectivos distritos de educación.
 - Dotados 151 centros educativos de 10 regionales con 151 kits de recursos didácticos (4 juegos de mesa más radio) y 3 kits de equipamiento (caja plástica, carpetas, hojas separadoras) para implementar los Espacios de Enriquecimiento,
 - 105 laboratorios de Ciencias de la Naturaleza instalados en centros educativos de las 18 regionales de educación, donde se benefician 50,000 estudiantes del primer y segundo ciclo del nivel secundario.
 - Distribuidos a 24,935 docentes los nuevos registros de grado de secundaria, 1er ciclo y modalidad académica, acuerdo a la evaluación en el enfoque de competencia: 7,079 de primer grado; 6,521 de segundo grado; 6,087 de tercer grado y 5,248 de cuarto grado.
 - Impresos y distribuidos 60,710 ejemplares del fascículo de evaluación y guía de evaluación en el enfoque de competencia en las 18 regionales, 105 distritos y a los docentes de centros del nivel secundario y del nivel primario con grados de secundaria.
- Creada la plataforma IQ.EDU.DO, en colaboración con Inicia, con el objetivo de permitir a los estudiantes del nivel secundario repasar y fortalecer el conocimiento en las áreas curriculares para las Pruebas Nacionales.

- Incorporados 151 Espacios de Enriquecimiento beneficiando a 1,510 estudiantes de primer ciclo de secundaria en 10 regionales de educación: San Juan (02), Azua (03), San Cristóbal (04), San Pedro (05), La Vega (06), San Francisco (07), Santiago (08), Santo Domingo II (10), Puerto Plata (11), Higüey (12), Nagua (14) y Monte Plata (17).
- Descontinuados 71 centros nocturnos a nivel nacional, beneficiando a una población de 24,337 estudiantes movilizados a tanda única.

Educación Especial y Apoyo Psicopedagógico

- Formados y orientados más de 390 coordinadores regionales y distritales, así como docentes, de los Espacios de Apoyo a los Aprendizajes, en los siguientes temas:
 - Estrategias de atención a la diversidad.
 - Espacios de apoyo a los aprendizajes del nivel primario.
 - Estrategias para la Educación Inclusiva en Espacios de Apoyo a los Aprendizajes, a través del seminario iberoamericano.
- Formados y orientados más de 16,620 personas (técnicos regionales, distritales, orientadores y psicólogos) en uno o varios de los siguientes temas:
 - Cultura de paz: Mediación de Pares.
 - Estrategia Nacional de Cultura de Paz.
 - Apoyo psicopedagógico: Bullying.
 - Prevención de embarazo en el marco de cultura de paz.
 - Procesos de planificación de acciones y estrategias en cultura de paz.
- Elaborado el documento Orientaciones Generales para la Atención a la Diversidad, Guía para la realización de Ajustes Curriculares Individualizados (ACI) y la Guía Orientativa para la Implementación de Ajustes Curriculares. También están disponibles alrededor de 1,000 carpetas para registrar los Ajustes Curriculares Individualizados (ACI) para estudiantes de los niveles primario y secundario.

Educación Física

- Adicionadas 11 instalaciones deportivas: 5 instalaciones en 2 liceos de secundaria y 6 instalaciones en 3 escuelas de primaria de las provincias Santiago y Hermanas Mirabal.
- Adecuadas más de 100 instalaciones deportivas en liceos secundarios del sector público.
- Realizados los IX Juegos Escolares Deportivos Nacionales 2019 en la provincia Monte Plata con la participación de unos 3,200 estudiantes en edades comprendidas entre 14 y 17 años, con representación a nivel nacional. También, se realizaron las convivencias nacionales con miras a las clasificaciones para estos juegos, con la participación de 2,000 estudiantes.

- Realizados los VIII Juegos Escolares Deportivos Nacionales 2018 en la provincia Santo Domingo con la participación de unos 750,000 estudiantes y docentes de los niveles primario y secundario.
- Realizada la “Gimnasiada escolar”, con la participación de 34 grupos o equipos estudiantiles, cada grupo conformado con 20 alumnos, para un total de 760 alumnos de los diferentes distritos de la Regional de Educación 04.
- Realizado el IX Evento Nacional de Gimnasia Escolar, en la provincia San Cristóbal, con la participación de más de 550 estudiantes, con el objetivo de socializar los aprendizajes en el ámbito de la educación física, en educación corporal y del movimiento.
- Se **inició** el primer torneo de “Iniciación Escolar de Baloncesto Mixto”, donde participaron 240 niños en edades 10-11 años, pertenecientes a 20 centros educativos del Distrito de Educación 15-03, en las instalaciones del Club San Carlos.
- Realizado el “Convivio 3x3 U16”, con la participación de 60 estudiantes del nivel secundario, en edad de 16 años (Distrito 15-05), con la participación de 48 alumnos del sexo masculino y 12 alumnos del femenino.
- Ejecutado el Programa Escolar de Activación Recreativa, Deportiva y Cultural (Escuela Activa), en el marco de este programa se realizó el V Convivio de Juegos Recreativos de Integración Público-Privada, con la participación de 840 niños de 6 a 9 años pertenecientes a 20 centros educativos de Santo Domingo y el Distrito nacional.
- Realizadas las Convivencias Curriculares de Educación Física, basadas en los juegos intramuros (validando, clasificando y conformando las selecciones que representan al centro educativo en las competencias distritales), con la participación de estudiantes de 105 distritos educativos en los deportes escolares y realizado el 1er. Torneo de Baloncesto 3 X 3 de los clubes deportivos escolares- INEFI 2018, avalado por la Federación Nacional de Baloncesto, la Comisión Nacional 3 X 3 y FIBA 3 X 3, en el Distrito 15-03.
- Realizado el Torneo Nacional de Atletismo en el Distrito Nacional, con la participación de 1,500 estudiantes.
- Realizado el VI Campamento Divertido Institucional, en el Distrito Nacional, con la participación de 1,500 estudiantes.
- Realizado el Festival Nacional de Recreación con la participación de más de 3,288 estudiantes en edades de 5 a 13 años, en este se celebraron diferentes tipos de juegos recreativos, artísticos y culturales demostrando habilidades en competencias físicas y recreativas.

2. PRIMERA INFANCIA Y EDUCACIÓN INICIAL

Esta intervención tiene como objetivo garantizar la atención integral y la educación inicial desde un enfoque de derechos, enfatizando buenas prácticas educativas en ambientes armoniosos y seguros, que favorezcan la construcción de aprendizajes significativos y el desarrollo progresivo de las competencias en los niños y las niñas desde 0 a 5 años.

PRINCIPALES METAS

- 730,000 niñas y niños menores de 5 años reciben atención integral de acuerdo con su edad.
- 90 % de las niñas y niños de 5 años reciben educación inicial.
- Habilitar 1,000 Centros de Atención a la Infancia y la Familia (CAFI).
- Poner en funcionamiento al menos 211 Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (Caipi).

ESTRATEGIA VINCULADA A:

Estrategia Nacional de Desarrollo 2030:

Eje II. Objetivo General:

2.1 – Educación de calidad.

2.3 – Igualdad de derechos y oportunidades

Objetivos de Desarrollo Sostenible:



2.1. AVANCE INDICADORES

| REFERENCIA PEI | INDICADOR | LÍNEA BASE 2016 | RESULTADOS 2017 | RESULTADOS 2018 | RESULTADOS 2019 | META 2020 |
|----------------|--|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------|
| 30 | Tasa neta de cobertura educación nivel inicial (población 3-5 años). | 47.20 | 49.50 | 50.2 | 56.5 | 56.60 |
| 31 | Tasa neta de cobertura del grado preprimario. | 74.10 | 78.00 | 79.4 | 86.2 | 82.05 |
| 32 | Tasa de cobertura en educación temprana (0-2 años). | 0.8 | 0.86 | 4.4 | 5.4 | 5* |

* Ajustada la proyección al 2020 de la tasa de cobertura en educación temprana, de 33.4 a 5.

2.2. PRINCIPALES LOGROS DEL PERIODO

Primera Infancia

Al mes de mayo de 2020, se atienden 204,793 mil niños y niñas, bajo un modelo de atención integral que incluye: atención y cuidado; salud y nutrición; salud emocional; estimulación oportuna o temprana; detección temprana de necesidades educativas especiales y de condición de discapacidad; protección contra el abuso y la violencia; fortalecimiento de las buenas prácticas de crianza; apoyo en el registro de nacimiento oportuno y acompañamiento sistemático a las familias.

Cobertura niños y niñas de 0 a 4 años a mayo de 2020.

| MODALIDAD | 2012-AGOSTO 2016 | | SEPTIEMBRE 2016 A MAYO DE 2020 | | TOTALES | |
|---|--------------------------|---------------|--------------------------------|----------------|--------------------------|----------------|
| | Centro en funcionamiento | Cobertura | Centro en funcionamiento | Cobertura | Centro en funcionamiento | Cobertura |
| Caipi | 31 | 7,006 | 42 | 10,500 | 73 | 18,250 |
| Ciani adoptando el modelo Caipi | 52 | 7,868 | 0 | 0 | 49 | 7,551 |
| CAFI Gestión Directa | 88 | 32,384 | 288 | 105,984 | 376 | 138,368 |
| CAFI Cogestión | 36 | 13,248 | 9 | 3,312 | 41 | 15,088 |
| Experiencias Existentes | 0 | 0 | 106 | 17,041 | 106 | 17,161 |
| Estancias infantiles-Seguridad Social en transición | 49 | 7,645 | 5 | 730 | 54 | 8,375 |
| TOTAL | 256 | 68,151 | 450 | 137,567 | 699 | 204,793 |

Frente: Inaipi.

NOTAS:

1. Un Caipi de Moca fue fusionado con el Caipi Las Flores en la provincia Espaillat.
 2. Dos Caipi de la red de Boca Chica fueron fusionados.
 3. Hay movimientos entre los CAFI de gestión directa y cogestión, entre los periodos citados en el cuadro.
 4. CAFI de cogestión Hermanas Mirabal fuera de servicio por terminar la fecha de vigencia del contrato.
- Al mes de junio de 2020, se ha asumido la gestión de 55 centros que estaban a cargo del Instituto Dominicano de Seguros Sociales, los cuales fueron transferidos al Inaipi.
 - Afiliados al Seguro Nacional de Salud (Senasa) 82,389 (53,859 titulares y 28,530 dependientes).

- Realizadas las siguientes campañas:
 - “La Primera Infancia Inicio de la Vida”, enfocada en tres componentes: Lactancia Materna, Crianza Positiva y Registro de Nacimiento Oportuno, en coordinación con Digepep, Inaipi, Conani, JCE, MSP y SNS.
 - “En tiempos de Coronavirus La Primera Infancia es Prioridad”, desde el 18 de mayo al 18 de junio de 2020, más de 400,000 cuentas alcanzadas en redes sociales.
- Desarrollado el componente de Detección de necesidades educativas especiales y atención a la discapacidad. En este sentido, se atienden 1,144 niños y niñas con señales de alerta o con alguna condición de discapacidad diagnosticada. El Inaipi recibió un reconocimiento internacional, en la categoría Políticas Innovadoras Inclusivas, por su labor a favor de niños y niñas con discapacidad. De 79 países participantes con 436 nominaciones en ZERO PROYECT 2020, en Viena, Austria. También fueron reconocidos con este galardón Australia, Canadá, Austria, Irlanda, Italia, Namibia, Nepal, Samoa y Estados Unidos.
- Se impulsa y se avanza en la Hoja de Ruta Nacional para la Prevención de la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes con Discapacidad.
- Realizado un estudio diagnóstico “Perspectiva de Género en las redes de servicio de atención integral” en el 2019. Socializados los hallazgos en febrero de 2020 con los equipos directivos y técnicos de la Digepep y del Inaipi. Se cuenta con una propuesta para la transversalización de la perspectiva de género en primera infancia.
- Certificadas por el Ministerio de Salud y la Organización Panamericana de la Salud/ Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) y puestas en funcionamiento 123 Salas Amigas de la Familia Lactante en diferentes instituciones públicas y privadas, como producto de los convenios firmados con las instituciones. De estas a través del Inaipi se habilitaron y certificaron 82 salas amigas de la familia lactante, en coordinación con el Ministerio de la Salud y Unicef. Fueron orientadas más de 26,800 familias sobre la importancia de la lactancia a familias y gestantes.
- Beneficiadas 286,600 familias para fortalecer las prácticas de crianza (atención y cuidado) de sus hijos e hijas menores de 5 años, a través de los talleres de formación a familias y visitas domiciliarias. De estos, 158,699 reciben actualmente el acompañamiento y el resto 127,901 fueron egresados conforme cumplieron los 5 años.
- Incrementado el porcentaje de los niños y niñas registrados oportunamente en las delegaciones de la Junta Central Electoral ubicadas en los 21 hospitales priorizados donde se implementa el proyecto de Fortalecimiento del Registro de Nacimiento Oportuno, pasando de un 63 % el porcentaje de registros de nacimientos frente al número de nacidos en marzo de 2018, a un 84 % en febrero de 2020. Implementación de planes de mejoras para superar debilidades encontradas en los hospitales y sus respectivas delegaciones de registro civil de los 21 territorios priorizados.

- Fortalecidos 20 directorios municipales del Conani y se formaron 65 comisiones especializadas alrededor de los componentes del Plan Quisqueya Empieza Contigo, en Mao, Higüey, El Seibo, Los Alcarrizos, San Cristóbal, Azua y Comendador.
- Formadas 6 Redes de Apoyo y Protección de los Derechos de la Primera Infancia en Guachupita, Los Girasoles, Los Tres Brazos, Sabana Perdida, Los Guaricanos y El Café- La Mina de Herrera.
- Se sensibilizaron 67,663 actores locales sobre el alcance de la política de primera infancia en 15 territorios, con la realización de encuentros y talleres con los Directorios Municipales ampliados.
- Capacitadas 14,199 personas en el Programa de Formación Básica, para ser incorporados a sus funciones dentro de los centros de servicios del Inaipi.
- Socializada con la sociedad civil, la última versión del Anteproyecto de Ley de Ordenamiento y Coordinación Intersectorial para la Atención y el Desarrollo Integral de la Primera Infancia. La propuesta final fue remitida al Ministerio de la Presidencia.
- Desarrollado el Sistema Nacional Estadístico de la Primera Infancia (Sinepi) que se desarrolla con el soporte técnico de la Oficina Nacional de Estadística (ONE). El sistema está diseñado y listo para el pilotaje y recoge información de 39 indicadores claves relacionados con los derechos de la población de cero a cinco años y que se encuentran en el sistema de monitoreo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030.
- 10. Realización de un estudio diagnóstico “Perspectiva de Género en las redes de servicio de atención integral” en el 2019 y en febrero de 2020 se socializaron los hallazgos con los equipos directivos y técnicos de la DIGEPEP y del INAIPI, Entregada al Inaipi la propuesta para la Transversalización de la perspectiva de género.
- Firmados los siguientes acuerdos a favor de la primera infancia:
 - Acuerdo marco de colaboración entre UNICEF, JCE, DIGEPEP, MSP y el SNS en 2017, que ha permitido el desarrollo de un proyecto de fortalecimiento del registro de nacimiento oportuno en delegaciones de la JCE en hospitales materno-infantiles seleccionados
 - Acuerdo en 27 territorios priorizados por el Plan QEC y el Plan Quisqueya Digna.

Nivel Inicial

- La matrícula de niños y niñas de 3 a 5 años (sectores público y privado) del periodo 2018-2019 fue de 361,509, de acuerdo con el cuadro siguiente:

| Nivel /ciclo/grado | Publico | Privado | Semioficial | Total general |
|--------------------|----------------|----------------|--------------|----------------|
| Inicial | 157,598 | 198,035 | 5,876 | 361,509 |
| Primero | 11,144 | 18,577 | 267 | 29,988 |
| Maternal | 1,592 | 915 | 8 | 2,515 |
| Infantes | 3,603 | 2,912 | 31 | 6,546 |
| Párvulos | 5,949 | 14,750 | 228 | 20,927 |
| Segundo | 146,454 | 179,458 | 5,609 | 331,521 |
| Prekínder | 10,752 | 48,163 | 1,110 | 60,025 |
| Kínder | 17,411 | 70,924 | 1,896 | 90,231 |
| Preprimaria | 118,291 | 60,371 | 2,603 | 181,265 |

- Realizadas las siguientes acciones encaminadas a aumentar la cobertura del nivel inicial:
 - Implementado el protocolo para la apertura de secciones del grado kínder. En este periodo se abrieron 76 secciones del grado kínder permitiendo el acceso de 2,015 niñas y niños de 4 años de edad a este grado.
 - Se trabaja con los técnicos regionales y distritales del nivel inicial de Bahoruco, Barahona, Monte Cristi y San Juan en las estrategias que favorezcan la ampliación de la cobertura de niñas y niños de 4 y 5 años, por ser regionales priorizadas dado que en el estudio Niñas y niños fuera de la escuela en la República Dominicana, publicado por Unicef en 2017, presentan la brecha más grande en cobertura.
 - Elaborado en coordinación con el Inaipi, el protocolo de transición de las niñas y niños que egresan de los servicios de atención a la primera infancia al grado preprimario en los centros educativos del MinerD.
 - Para el año escolar 2019-2020 un total de 33,201 niños y niñas que egresaron de los servicios del Inaipi, ingresaron al grado preprimario del nivel inicial en los centros educativos públicos, a través de la implementación del protocolo de transición de los niños y niñas que egresan de las distintas prestadoras de servicios a este grado.
- En ejecución desde el 2018 el programa de fortalecimiento de los 21 Centros Modelo de Educación Inicial (CMEI), que incluye los siguientes componentes: elaboración de estándares de calidad, gestión de centros, formación de docentes y equipos académicos, participación familiar y comunitaria, habilitación de espacios, dotación de mobiliarios y realización de investigaciones, monitoreo y evaluación. En este participan 21 coordinadoras del CMEI, 21

encargadas de los centros de recursos educativos para el aprendizaje (Crece), 21 técnicas distritales, 23 técnicas regionales y 100 docentes.

El mismo está previsto para cuatro años de duración e incluirá centros educativos cercanos a los CMEI que imparten el grado preprimario. Desde el 2018 Inicia Educación es el ente financiador de este programa. Las acciones realizadas son:

- 42 representantes de 19 instituciones revisaron y validaron los estándares de calidad del nivel inicial que se crearon en el marco del programa.
 - 209 personas del nivel inicial participaron de los talleres formativos sobre Comunidades de Práctica, realizados por la Dirección General de Educación Inicial y la organización Inicia Educación.
 - 40 personas se encuentran cursando el Diplomado en Gestión y Liderazgo avalado por Barna Management School y en articulación con el Centro de Investigación en Liderazgo y Gestión (Cilge).
- Diseñado e implementado el Plan de Acompañamiento a la Práctica Pedagógica, que ha incluido el desarrollo de varias estrategias para fortalecer el rol y desempeño del equipo técnico. Desde 2016 a la fecha, 256 personas del equipo técnico del Nivel Inicial (21 técnicas nacionales, 25 asesoras regionales, 168 técnicas distritales, 21 coordinadoras CMEI y 21 encargadas Crece), han implementado la Estrategia de Acompañamiento Pedagógico.
 - Definidos en el 2019 los 10 estándares de calidad de las prácticas pedagógicas en el marco del Programa de Fortalecimiento de los Centros Modelo de Educación Inicial (CMEI), trabajados en un espacio común de construcción, revisión y validación conformado por distintas autoridades e instituciones reconocidas en el sector primera infancia. Los estándares definidos fueron: 1) liderazgo y gestión institucional; 2) gestión curricular; 3) juego; 4) relaciones e interacciones; 5) salud; 6) familia; 7) comunidad; 8) espacio y recursos de aprendizaje; 9) formación continua y acompañamiento y 10) prácticas demostrativas y CRECE. Cada uno de ellos cuenta con una descripción, indicadores y niveles esperados. Con el desarrollo de estos estándares se prevé regular la práctica pedagógica del nivel inicial en todo el país.
 - Las 256 personas² que conforman el equipo nacional del nivel inicial han participado (durante años) del monitoreo a los grupos pedagógicos que se lleva a cabo con todas las docentes.
 - Formadas en el año 2019, 55 maestras líderes de los grupos pedagógicos y 39 técnicas nacionales, regionales y distritales en la estrategia el Juego como Actividad y el Juego en la Escuela, que se desarrolla con el apoyo de la OEI.

² 21 técnicas nacionales, 25 asesoras regionales, 168 técnicas distritales, 21 coordinadoras CMEI y 21 encargadas Crece.

- Monitoreados aproximadamente 90 centros educativos a nivel nacional, en relación con la ambientación y organización del aula, mobiliarios, materiales didácticos y gastables, equipos tecnológicos, documentos de apoyo a la labor docente, área exterior, infraestructura y seguridad.
- En el año 2019 fueron egresados de la Especialidad en el Nivel Inicial 70 docentes y del Diplomado Acompañamiento Pedagógico 82 técnicos de este nivel. Formación coordinada por el Inafocam y el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (Intec).
- Dentro del Proyecto Prácticas Destacables que se implementa con el auspicio de la OEI, en el año 2019 fueron seleccionadas 16 prácticas a nivel nacional.
- Capacitados 9,389 docentes del nivel inicial, técnicos nacionales, regionales y distritos de educación, entre otros, de sectores público, semioficial y privado, de las 18 regionales de educación (2016-2019), así como técnicos nacionales, regionales y distritales, en programas de formación continua y actualización profesional en su área de desempeño, para contribuir a mejorar la calidad en la implementación del currículo por competencias del nivel inicial.
- En el 2019 fue validada en las regionales Santo Domingo 10 y Santo Domingo 15 la propuesta de monitoreo curricular del nivel inicial. También, en aras de garantizar la implementación del currículo del nivel inicial, se elaboraron con los siguientes documentos técnicos:
 - Orientaciones para actividades de encuentro de grupo.
 - Orientaciones para el desarrollo del período de juego-trabajo.
 - Orientaciones para actividades del período de actividad grupal.
 - Criterios para la organización del ambiente con un croquis de organización de los espacios de las aulas del nivel inicial.
 - Orientaciones para el inicio del año escolar 2019-2020. este contiene orientaciones para el proceso de inscripción de las niñas y niños, organización del espacio, aplicación del croquis, organización del tiempo, planificación y evaluación diagnóstica, orientaciones para el desarrollo de jardines de padres, madres y tutores y orientaciones para actividades de cierre de fin de año.
 - Documento acompañando a la niña y al niño en la iniciación a la lectura y la escritura.
 - Documento de monitoreo curricular en los grados del nivel inicial.
 - Guía de orientaciones curriculares para los docentes del nivel inicial.
 - Guía de grupos pedagógicos del nivel inicial. Esta comprende un documento para las maestras líderes y un dossier de temas y contenidos prioritarios.
 - Ajustes al diseño curricular del nivel inicial.
- En el 2019 se finalizó la elaboración de la Guía para la Educación Inclusiva y la Atención a la Diversidad en el nivel inicial. En articulación con la Dirección de Educación Especial, 58 personas participaron del encuentro-taller de socialización de esta guía.

**Informe de Seguimiento Metas Institucionales
Septiembre 2016-septiembre 2020**

- Concluida la Guía de Educación Sexual para el Nivel Inicial, a cargo de la Dirección de Orientación y Psicología.
- En el 2019 fueron distribuidos los siguientes mobiliarios y materiales:
 - Sillas, mesas redondas, mesas de herradura, teatrines armarios y estantes en 189 aulas del nivel inicial.
 - Set de material gastable con 19 diferentes tipos de insumos para que las niñas y niños desarrollen las actividades pedagógicas contempladas en el currículo del nivel inicial en 218 aulas.
 - 449,381 documentos de apoyo a la labor docente. Dentro de estos, 7,931 fueron diseños curriculares del nivel inicial; 414,622 informes de evaluación para niñas y niños de 45 días de nacidos a 5 años y 26,828 registros de grado de niñas y niños de 45 días de nacidos a 5 años.
- Estrategias y acciones conjuntas con instituciones del Estado, no gubernamentales y organismos internacionales con miras a apoyar las metas de cobertura y aumento de la calidad educativa del nivel inicial:

| Estrategias/acciones | Instituciones participantes |
|---|---|
| Diseño e implementación del proyecto de buenas prácticas en sus componentes de formación, selección de experiencias pedagógicas destacadas y realización de seminario. | Organización de Estados Iberoamericanos –OEI. |
| Proyecto de formación para fortalecer las políticas educativas para la primera infancia. | Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura –Unesco. |
| Participación en seminarios de la CECC/SICA sobre los ministerios de educación, sus funciones de rectoría en las propuestas pedagógicas de educación inicial y la toma de acuerdos internacionales que persiguen este fin. | Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana / Sistema de Integración Centroamericano – CECC/SICA. |
| Plan regional de educación. Prioridad educación inicial y primera infancia. | Organización de los Estados Americanos –OEA. |
| Aportes al marco legal, avances en la meta de cobertura, definición del sistema de indicadores y programas para la formación de personal que ofrece atención a niñas y niños. | Quisqueya Empieza Contigo –QEC - Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia – Digepep. |
| Elaboración, validación e implementación del Protocolo de Transición de los niños y niñas que ingresan al grado primario en los centros educativos públicos desde las distintas prestadoras de servicios, el Sigerd y jornadas formativas en distintos temas del nivel inicial. | Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia –Inaipei- Espacios de Esperanza –EPES- de la Vicepresidencia de la República y la Administradora de Estancias Infantiles Salud Segura –AEISS. |
| Diplomado en acompañamiento a la práctica pedagógica y monitoreo a la Especialidad en Educación Inicial. | Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio – Inafocam- y el Instituto Superior de |

| Estrategias/acciones | Instituciones participantes |
|--|--|
| | Formación Docente Salomé Ureña – Isfodosu. |
| Apoyo técnico y financiero en el diseño e implementación del programa de fortalecimiento de los Centros Modelos de Educación Inicial (CMEI). | Inicia Educación. |

3. EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL Y EN ARTES

El objetivo de la educación técnico profesional y en artes está orientada para el trabajo inclusivo, flexible y de calidad, que genere una ciudadanía responsable, coherente con las necesidades de aprendizaje de las personas y los requerimientos sociales, productivos, presentes y futuros.

PRINCIPALES METAS

- 90 % de los centros de educación técnico profesional con Marco Nacional de Cualificaciones implementado.
- 90 % de los centros de educación técnico profesional y artes aplican la nueva oferta curricular
- Alcanzar la matrícula de 113,000 estudiantes en técnico básico y bachiller técnico y 22,000 en la Modalidad Artes.
- 175 aulas de escuelas laborales construidas o reparadas.

ESTRATEGIA VINCULADA A:

Estrategia Nacional de Desarrollo

2030:

Eje II. Objetivo General:

2.1 – Educación de calidad.

2.3 – Igualdad de derechos y oportunidades

Objetivos de Desarrollo Sostenible:



3.1. AVANCE INDICADORES

| REFERENCIA PEI | INDICADOR | LÍNEA BASE 2016 | RESULTADOS 2017 | RESULTADOS 2018 | RESULTADOS 2019 | META 2020 |
|----------------|--|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------|
| 36 | Porcentaje de estudiantes del segundo ciclo del nivel secundario matriculados en la Modalidad Técnico Profesional. | 11.40 | 11.80 | 17.9 | 20.8 | 12.40 |
| 37 | Porcentaje de estudiantes del segundo ciclo del nivel secundario matriculados en la Modalidad Artes. | 0.70 | 0.74 | 1.4 | 1.86 | 1.59 |
| 39 | Promedio de los puntajes de los estudiantes en las Pruebas Nacionales (escala: 0 a 30): ETP. | 18.58 | 18.84 | 18.78 | 19.24 | 19.44 |

Informe de Seguimiento Metas Institucionales
Septiembre 2016-septiembre 2020

| REFERENCIA PEI | INDICADOR | LÍNEA BASE 2016 | RESULTADOS 2017 | RESULTADOS 2018 | RESULTADOS 2019 | META 2020 |
|----------------|---|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------|
| 40 | Promedio de los puntajes de los estudiantes en las Pruebas Nacionales (escala: 0 a 30): Modalidad Artes. | 17.02 | 17.41 | 17.45 | 17.6 | 18.01 |

3.2. PRINCIPALES LOGROS DEL PERIODO

Educación Técnico Profesional (ETP)

- Aprobado el nuevo currículo de la educación técnico profesional por el Consejo Nacional de Educación: 75 títulos (52 bachilleratos técnicos, 23 técnicos básicos) y 687 módulos formativos. Resolución 03-2017. Elaborados 5 nuevos títulos de la familia profesional de Transporte y Movilidad Vial con la integración de Intransit.
- Validados los títulos de las 17 familias profesionales que conforman la oferta curricular de la Modalidad Técnico Profesional; esta validación se llevó a cabo para el 5to. grado con la participación de 383 técnicos y docentes de los diferentes sectores.
- Diseñadas y validadas las siguientes guías:
 - Para la mejora de los aprendizajes.
 - De planificación y evaluación bajo el enfoque por competencias.
 - Para la mejora de la Educación Técnico Profesional.
 - Emprendimiento para el Bachillerato Técnico- Docentes.
 - Emprendimiento para el Bachillerato Técnico- Estudiantes.
 - Formación en Centros de Trabajo.
- Desarrollada la alianza público-privada con el objetivo de establecer la estrategia para el fortalecimiento y ampliación de la Modalidad Técnico Profesional del nivel secundario: liceos públicos convertidos en institutos politécnicos. A la fecha 145 liceos fueron transformados en politécnicos. Incluyendo estos, un total de 273 centros educativos públicos y 47 centros privados imparten la modalidad Técnico Profesional.
- Evaluados 658 centros para ofertar la Modalidad Técnico Profesional e incluir nuevos títulos de técnico básico y bachillerato técnico. Se revisan los títulos ofertados en la actualidad, la infraestructura y el equipamiento.
- Acuerdos firmados con las instituciones: Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA), Fundación Inicia y la Organización de los Estados Americanos (OEA), para apoyar el proyecto de expansión de la educación técnico profesional.
- Conformada la Comisión Técnica y la Unidad de Operaciones en el Marco Nacional de Cualificaciones, según Decreto 173-16 y aprobado por el Senado de la República Dominicana en el año 2019, el proyecto de Ley de Cualificaciones de la República Dominicana, que busca mejorar la articulación entre los sistemas educativos para facilitar el aprendizaje para el desarrollo laboral, económico y personal de las personas.

- Validados los siguientes documentos sobre el Marco Nacional de Cualificaciones (MNC):
 - Sistema de Garantía de Calidad.
 - Propuesta Estudio Sectorial de Turismo y Hostelería.
 - Propuesta para la Implementación del MNC-RD junto al MAP.
 - Documento de Descriptores de Habilidades Conductuales.
 - Corrección del Documento de Línea de Base.
 - Documento de institucionalidad y propuesta de normativa.
- Capacitadas y orientadas 14,688 personas en las diferentes áreas relacionadas con el desarrollo de la nueva oferta curricular y aspectos relacionados con la mejora de la calidad de la educación técnico profesional.
- Realizado el 1er. Congreso Internacional de Educación Técnico Profesional “Aportes de la Educación Técnica a la Competitividad del País”, con la participación de especialistas internacionales de países como España y Chile con representación de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), con la participación de 400 personas: docentes, directores, estudiantes, expertos y representantes de instituciones del Estado, empresas privadas, entre otros.
- Realizada la primera mesa de trabajo para el fortalecimiento y la calidad de la ETP, con la participación de 38 técnicos del área.
- Acompañamiento a 331 directores de centros y docentes técnicos en el desarrollo curricular por competencias, uso de la subvención, liderazgo y gestión para el cambio socioeducativo, y en su práctica pedagógica en Centros de Educación Técnico Profesional, estos egresados del Diplomado Desarrollo Curricular por Competencias con Apoyo de las TIC.
- Graduados 64 Maestros del Diplomado Desarrollo Curricular por Competencias con apoyo de las TIC, impartido por la Fundación Salesiana Don Bosco, el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña y el Ministerio de Educación.
- Realizadas las primeras capacitaciones digitales Webinar IQ dirigidas a 872 docentes técnicos que imparten las asignaturas objeto de pruebas nacionales de 6to grado en la modalidad Técnico Profesional, sobre las oportunidades que le ofrece la plataforma IQ como herramientas de apoyo a los aprendizajes.

Educación en Artes

- Aprobado por el CNE la puesta en validación del nuevo currículo de la Modalidad en Artes (Orden Departamental 03-2017).

- Expansión de los centros educativos de la Modalidad en Artes, de 3 centros en el 2012 a 63 centros en el periodo escolar 2019-2020.
- Orientadas y capacitadas alrededor de 1,682 personas (directores, docentes, estudiantes y miembros de los equipos de gestión de centros) sobre: Implementación del nuevo Currículo; Galas de Centros y la Gala Nacional de la Modalidad en Artes; Taller “Aprender para emprender”; Apreciación cinematográfica en el Festival de Cine Global Dominicano; y el Concurso Nacional Pintura Joven por los Valores.
- Participación de 301 estudiantes y 21 docentes en el Festival de Cine Global Dominicano; 1,055 estudiantes en la Feria Internacional del Libro de los últimos tres años y 133 estudiantes en el Festival Villa de Santo Domingo.
- Beneficiados 25 estudiantes de la Modalidad en Artes con becas en danza por la Academia Ballet Estudio de los Centros Educativos Salomé Ureña, Mauricio Báez, República de Argentina, Max Henríquez Ureña y Fabio Amable Mota.
- Beneficiados 60 estudiantes del centro educativo de Modalidad en Artes Sabana Japón con el taller “Yo sé de cine”, impartido por la Dirección General de Cine (DGCine).
- Beneficiados 39 centros educativos que imparten la Modalidad en Artes con entrega de instrumentos y equipos tecnológicos.
- Participación de 2,500 estudiantes, docentes, técnicos distritales, directores regionales, distritales y de centros educativos, en la Gala Nacional de Modalidad en Artes. La celebración de galas se realizó en 43 centros educativos de la Modalidad en Artes.
- Seguimiento y evaluación a 63 centros que imparten la Modalidad en Artes, con el objetivo de verificar el estatus de los estudiantes de la Ordenanza 02-2017 y acompañamiento a centros seleccionados para iniciar el Proyecto BID/Ministerio de Educación.
- Desarrollada la plataforma Modalidad en Artes Virtual (Marvi) con el objetivo de apoyar a la labor desempeñada por los directores regionales, distritales y de centros educativos, técnicos, coordinadores y orientadores.
- Realizada 1ra Gala Virtual de la Modalidad en Artes transmitida a nivel nacional a través de Radio Educativa Dominicana, con la participación de 44 Centros Educativos de la Modalidad.

Educación Laboral

- En proceso de implementación el nuevo currículo de educación técnica en la educación laboral de jóvenes y adultos, a través del desarrollo de un pilotaje con tres Familias Profesionales en 6 escuelas laborales. El nuevo currículo está diseñado por enfoque de

competencia y cuenta con una estructura modular que facilita el avance y la especialización de la población joven y adulta en una amplia y novedosa oferta técnica que facilita su integración al mundo laboral.

- Actualizada y ampliada la oferta técnico profesional para la población joven y adulta en los diferentes niveles a través de la Ordenanza 03-2017 y su aplicación en el Subsistema de Educación de adultos.
- 143,834 personas jóvenes y adultas capacitadas en diferentes áreas técnicas (2012-2019) a través de las escuelas laborales, siendo el 90 % mujeres. Se evidencia un aumento de la matrícula pasando de 14,529 (2012) por año a 26,800 (2019). Cada participante recibe los textos y materiales educativos requeridos para la capacitación técnica.
- Capacitados y orientados el personal docente y técnico en los siguientes temas:
 - 669 docentes, directivos y técnicos de las escuelas laborales (100 %) en las diferentes áreas relacionadas con la implementación del nuevo currículo y aspectos relacionados con la mejora de la calidad en el Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas.
 - Todos los directores (92) de las escuelas laborales sobre: el proceso de descentralización de recursos a los centros educativos con énfasis en la inversión eficiente y transparente de dichos recursos, planificación efectiva, gestión y liderazgo, esto con la finalidad de fortalecer sus competencias gerenciales para un mejor desempeño en sus funciones directivas.
 - 549 docentes y directores de Educación Laboral sobre el Modelo de Formación Basado en Norma de Competencia Laboral (FBNCL) y sobre el desarrollo de competencias curriculares para fortalecer sus capacidades cognitivas y mejorar su desempeño en el desarrollo del proceso enseñanza - aprendizaje de las áreas técnica que imparten.
- Elaboradas las guías Docente para el desarrollo de competencias emprendedora en la educación de jóvenes y adultos; y guías para la autogestión y vinculación interinstitucional desde las Escuelas Laborales.
- Elaborado el documento de orientaciones generales para la validación y acreditación de aprendizajes por experiencias con personas jóvenes y adultas. 40 técnicos nacionales y regionales de Educación de personas jóvenes y adultas capacitados sobre los procesos de acreditación y certificación de aprendizajes por experiencia en Educación de jóvenes y adultas.
- Creación de 4 escuelas laborales en los municipios de San Pedro de Macorís y Bajos de Haina y en el Sector Villa Juana. Desde el 2012 a la fecha en total se han creado 17 nuevas escuelas

laborales en diferentes regionales de educación a nivel nacional, pasando de 75 escuelas laborales en el 2012 a 92 en el 2020.

- 38 aulas nuevas (22 construidas y 16 aulas de centros de educación básica que han pasado a las escuelas laborales) disponibles para fortalecer la educación laboral y crear escuelas en comunidades que no existe este servicio educativo, así como para mejorar las condiciones de infraestructura.
- Reparación de 32 aulas de las escuelas laborales: Nazaret del Distrito 08-01 de San José de las Matas, Mercedes Duran Castillo del Distrito 10-03 de Santo Domingo Noroeste, San Cristóbal del Distrito 04-02 de San Cristóbal y María Trinidad Sánchez del Distrito 15-03 de Santo Domingo.
- 62 escuelas laborales recibieron equipos para los talleres de las áreas de tapicería, informática, electricidad residencial, cocina, repostería, costura y belleza. Esto con la finalidad de mejorar la calidad de los aprendizajes.
- Implementada la estrategia de creación de Centros Integrados de Educación de Jóvenes y Adultos, con el objetivo de ofertar todos los niveles y modalidades de la oferta educativa dirigida a la población joven y adulta, desde la alfabetización inicial hasta la educación secundaria Prepara, articulada con la **educación técnica laboral**, posibilitando la continuidad educativa y la vinculación de los servicios educativos.
- Realización de cuatro (4) Ferias Nacionales Expositivas y de Servicios de las Escuelas Laborales, un evento de carácter nacional que integra la participación de todas las escuelas laborales del Ministerio de Educación, con el propósito de mostrar los resultados de aprendizajes de las personas jóvenes y adultas en diferentes áreas técnicas. Se promueve el desarrollo de una cultura emprendedora y de competencia productiva para dar repuesta a miles de personas que se capacitan cada año en las referidas escuelas, propiciando su vinculación laboral. Este evento ha contado con la participación de más de 6 mil personas en sus cuatros versiones.
- 92 escuelas labores monitoreadas y acompañadas con la finalidad de orientar el proceso de desarrollo curricular y aspectos de la gestión educativa.

Educación Especial

En torno a las acciones de inclusión ejecutadas en las modalidades Técnico Profesional, Artes y Formación Laboral, se reporta lo siguiente:

- Incluidos talleres para la educación laboral en la escuela especial inaugurada Eustacia Martínez de Fernández en la Regional de Educación 08, Santiago. Se capacitan estudiantes

con discapacidad en las siguientes áreas: repostería, panadería, plomería, informática, belleza y peluquería.

- Incluidos estudiantes sordos en siete (7) centros educativos que ofrecen la Modalidad Técnico Profesional.

4. APOYO A LAS POBLACIONES EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD

El objetivo de esta intervención es garantizar la inclusión de todos los niños, niñas y adolescentes en situaciones de vulnerabilidad para que tengan iguales oportunidades educativas, reduciendo las disparidades en el acceso, la participación, la permanencia y en el logro de los aprendizajes. Con la implementación de la jornada escolar extendida se ha logrado ofrecer apoyos significativos a la población con mayor vulnerabilidad, a fin de brindar iguales oportunidades educativas.

PRINCIPALES METAS

- Impulsar un programa de alimentación escolar de calidad (90 % de los estudiantes reciben alimentación escolar).
- Impulsar el programa integral de salud escolar de mayor alcance para niños, niñas y adolescentes en situaciones de vulnerabilidad.
- Ofrecer un programa integrado para asegurar la inclusión educativa de niños, niñas y adolescentes con condición de discapacidad.
- 90 % de los centros educativos se benefician del programa de prevención de embarazo en adolescentes.
- 90 % de las instancias con programas implementados de prevención de riesgos ante situaciones de emergencia para la educación.

ESTRATEGIA VINCULADA A:

Estrategia Nacional de Desarrollo 2030:

Eje II. Objetivo General:

2.1 – Educación de calidad.

2.3 – Igualdad de derechos y oportunidades

Objetivos de Desarrollo Sostenible:



4.1. AVANCE INDICADORES

| REFERENCIA PEI | INDICADOR | LÍNEA BASE 2016 | RESULTADOS 2017 | RESULTADOS 2018 | RESULTADOS 2019 | META 2020 |
|----------------|--|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------|
| 45 | Porcentaje de estudiantes de familias pobres (Siuben) que recibe ayuda condicionada a la | 56.0 | No disponible | No disponible | No disponible | 90.0 |

**Informe de Seguimiento Metas Institucionales
Septiembre 2016-septiembre 2020**

| REFERENCIA PEI | INDICADOR | LÍNEA BASE 2016 | RESULTADOS 2017 | RESULTADOS 2018 | RESULTADOS 2019 | META 2020 |
|----------------|--|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------|
| | asistencia escolar (ILAE / BEEP). Sector público. | | | | | |
| 46 | Cantidad de estudiantes en condición de discapacidad identificados e incluidos en los distintos programas, niveles y modalidades del sistema educativo dominicano. | 26,581 | No disponible | No disponible | 6,163* | 37,381 |
| 48 | Porcentaje de centros educativos que implementan planes de gestión de riesgos. | 35.4 | 55.00 | 65.00 | 80.00 | 100.0 |

* Se registra como referencia la cantidad de estudiantes en condición de discapacidad identificados a la fecha e incluidos en los distintos programas, niveles y modalidades. Se trabaja en la adecuación del módulo para completar el registro.

4.2. PRINCIPALES LOGROS DEL PERIODO

Alimentación y salud escolar

- Beneficiados en el año 2018 con los programas de alimentación y salud integral:
 - 1,649,976 estudiantes y 164,998 docentes y empleados administrativos de los centros beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar. Se distribuyeron 862,198,544 raciones alimenticias.
 - 355,915 estudiantes con servicios odontológicos en el año 2018.
 - 53,900 estudiantes con servicios de salud auditiva en el año 2018.
 - 80,784 estudiantes con servicios de salud visual en el año 2018.
 - 1,831,000 estudiantes beneficiados con servicios de salud preventiva en el año 2018.
- Beneficiados a diciembre del 2019 con los programas de alimentación, salud integral y kits escolares, datos tomados de la Memoria Institucional 2019:
 - 1,635,676 estudiantes y 181,742 empleados de los centros educativos (docente y administrativo), con alimentación escolar. Distribuidas durante el año 871,036,532 raciones alimenticias.
 - 338,330 estudiantes recibieron atenciones odontológicas.
 - 37,184 estudiantes recibieron evaluaciones audiológicas
 - 57,301 estudiantes recibieron atenciones oftalmológicas
 - Más de 560,000 estudiantes en situaciones de vulnerabilidad recibieron uniformes escolares.
- Al cierre del año escolar 2020, se beneficiaban del PAE 1,569,799 estudiantes y 174,422 docentes y empleados administrativos. Durante la pandemia covid-19, se cambió la logística de distribución mediante la entrega kits de alimentación para las familias de la población estudiantil.

- Diseñado una nueva estrategia de intervención en los centros educativos, que incluye: diagnóstico, planificación inspección y elaboración de los planes de mejora y acompañamiento del programa de alimentación en cada centro educativo, permitiendo establecer puntuaciones de cumplimiento de los requisitos del programa. A los centros que cumplen con los reglamentos y normativas establecidas para gestionar el programa en un ambiente de inocuidad y manejo higiénico de los alimentos, se les denomina centros educativos modelos.
- Se ha promocionado la educación alimentaria y nutricional, con el propósito de modelar hábitos alimentarios saludables. Unas 350 mil personas de la comunidad educativa (estudiantes, maestros, directores, suplidores, cocineros y personal de apoyo de las escuelas), recibieron de parte de los profesionales y técnicos de la Dirección de Alimentación y Nutrición, talleres de inducción y de capacitación en Alimentación Saludable y Estilo de Vida Saludable, Inocuidad, manejo higiénico de alimentos y prevención de enfermedades. Así como cursos y talleres sobre las recetas del menú del PAE y cocina saludable en general.
- Se ha ampliado y mejorado el sistema de Inspección a empresas suplidoras, a través del programa de evaluación y seguimiento a las empresas suplidoras de los alimentos del programa, mediante la realización de inspecciones en sus instalaciones para verificar el cumplimiento con los requisitos establecidos en cuanto a las buenas prácticas de manufactura, el proceso de elaboración de los productos; así como la toma de muestra de los alimentos para la realización de análisis físico-químicos y microbiológicos en laboratorios autorizados por el Inabe. En total en el periodo 2016-2020 se realizaron 11,528 Inspecciones a los diferentes tipos de empresas que suplen los alimentos del Programa de Alimentación Escolar.

Apoyo a los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE)

- Aprobada por el Consejo Nacional de Educación la ordenanza que norma los servicios y estrategias para los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), acorde al currículo vigente. Agosto de 2018.
- 35 instituciones de la sociedad civil y alrededor de 60 representantes participaron en las mesas técnicas, con el propósito de articular las acciones a favor de las personas con discapacidad y la educación inclusiva que ejecuta el MinerD.
- Formulada y publicado el Plan Nacional de Educación Inclusiva de la República Dominicana.
- En el período 2016-2020 se realizaron convenios interinstitucionales con los siguientes centros educativos, fundaciones y asociaciones para el abordaje de temas relacionados a Educación Especial:
 - Asociación Pro- Educación para Personas Sordas
 - Asociación Dominicana de Síndrome de Down (Adosid)

- Escuela Catalina San Agustín
 - Fundación Vida y esperanza en Cristo
 - Fundación Nido para Ángeles
 - Patronato Benéfico Oriental
- Elaborada en el 2020, una propuesta para el desarrollo de un censo educativo de niños y jóvenes en situación de discapacidad, con el propósito de contar con estadísticas oficiales sobre la demanda de apoyos y recursos para la educación de calidad y en equidad de estudiantes en situación de discapacidad. Para esto, el Ideice junto a la Oficina de Planificación y Desarrollo están realizando un levantamiento de las estadísticas actuales de las diferentes estrategias que desarrolla la Dirección de Educación Especial.
 - En funcionamiento 13 Centros de Recursos para la Atención a la Diversidad en las siguientes regionales de educación: San Juan de la Maguana 02, Azua 03, San Cristóbal 04, San Pedro de Macorís 05, La Vega 06, San Francisco de Macorís (Salcedo) 07, Santiago 08, Santo Domingo 10, Puerto Plata 11, Higüey 12, Nagua 14, Santo Domingo 15 y Monte Plata 17.
 - Adquiridas 6 pruebas psicopedagógicas, con el propósito de fortalecer el proceso de la evaluación psicopedagógica, para la recogida de información en los diferentes contextos del estudiante (escolar, familiar, individual). Se adquirieron las siguientes pruebas (14 ejemplares de cada una):
 - BASC II, Escala de Aptitudes Intelectuales.
 - Toni 2, Test de Inteligencia no Verbal.
 - Prolec- R, Batería de Evaluación de los Procesos Lectores.
 - H-T-P (Casa, Árbol, Persona).
 - ABAS II Sistema de Evaluación de la Conducta Adaptativa.
 - DST-J, Test de la Detección de la Dislexia en Niños.
 - Renovada la infraestructura del Aula de Atención Oportuna del Centro Nacional de Recursos para la Discapacidad Visual Olga Estrella, como parte del proceso de reorganización del centro.
 - Actualmente el Centro Nacional de Recursos Educativos para la Discapacidad Visual “Olga Estrella” atiende 435 estudiantes con discapacidad visual recibiendo apoyo continuo por parte de 42 maestros itinerantes a nivel nacional: 130 estudiantes ciegos y 300 estudiantes con baja visión. Las otras 5 personas reciben apoyo, pero no están inscritos en un centro educativo. Los estudiantes están localizados en 352 centros educativos a nivel nacional.
 - 1,569 centros educativos participan en el Proyecto de Buenas Prácticas Inclusivas (PBPI), coordinado por los Centros de Recursos para la Atención a la Diversidad, beneficiando a 578,360 estudiantes, con 561 Planes de apoyo psicopedagógico individualizado.

- Distribuidos 42 kits de materiales didácticos para aulas específicas para la inclusión educativa y espacios de apoyo para los aprendizajes.
- Diseñados o elaborados los siguientes documentos:
 - Protocolos para la detección y atención del embarazo en la adolescencia con enfoque de género.
 - Guía sobre las políticas de protección y garantía de derechos de los estudiantes, para orientar al personal administrativo de los centros.
 - Orientación para la prevención de riesgos psicosociales.
 - Orientaciones generales para la atención a la diversidad y la guía para la realización de ajustes curriculares individualizados (ACI).
 - Orientaciones para la atención educativa de estudiantes sordos y el Programa Lingüístico para el Desarrollo de la Comunicación en Estudiantes Sordos, disponible en la web a través de Educando.
 - El tren del aprendizaje, dirigido a docentes guías con el fin de apoyar la prevención de riesgos psicosociales
 - Orientaciones generales para la atención a la diversidad.
 - Constitución Dominicana en Braille diseñados e impresos por el Centro Nacional de Recursos Educativos para la Discapacidad Visual “Olga Estrella”.
- Producidos 193 vídeos de lengua de señas elaborados para el trabajo de diversos temas en las escuelas para estudiante sordos y tarjetas de vocabulario para la enseñanza de lengua de señas.
- Impresos/reimpresos alrededor de 13,000 ejemplares de los siguientes documentos:
 - Estrategia Nacional de Cultura de Paz.
 - Guía de apoyo para mediadores de pares.
 - Guía para la formación de estudiantes.
 - La mediación como herramienta de resolución de conflicto, en el sistema educativo dominicano. Manual de entrenamiento para facilitadores.
 - Protocolo para la promoción de la Cultura de Paz y Buen Trato.
 - Guía práctica para el desarrollo de competencias en mediadores.
 - Guía de apoyo sobre prevención de bullying.
 - Normas de convivencia.
- 35 centros de Educación Especial recibieron en formato digital las guías orientativas para padres con niños y niñas con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE).
- Diseñados e impresos 200 ejemplares del libro “Programa de prevención del embarazo en la adolescencia, con apoyo psicosocial y pedagógico de adolescentes en condición de embarazo, maternidad y paternidad centrada en centros educativos”.

- 1,649 estudiantes participaron en actividades sobre prevención del matrimonio Infantil y las uniones tempranas en 11 centros educativos del Distrito 04-07, seleccionados como experiencia piloto. Apoyo de Unicef.
- Aproximadamente 500 personas de la comunidad educativa (docentes, coordinadores, directores, monitores sordos o intérpretes) participaron en el **Seminario Internacional de Educación para Personas Sordas**, que tuvo como propósito fortalecer los procesos pedagógicos dirigidos a estudiantes sordos, desde una perspectiva de derecho y de integración de toda la familia en la enseñanza-aprendizaje de las personas sordas.
- Realizado el Seminario Iberoamericano de Estrategias para la Educación Inclusiva, en coordinación con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), Despacho de la Primera Dama y el Ministerio de Educación. Asistieron alrededor de 300 personas de diferentes instancias, centros de educación especial, aulas específicas para la inclusión educativa, centros específicos para sordos, Centros de Atención Integral para la Discapacidad (CAID), Centros de Recursos para la Atención a la Diversidad (CAD), docentes de Espacios de Apoyo a los Aprendizajes. El propósito principal de este seminario fue brindar diversas estrategias para la inclusión de todos en el sistema educativo. Se abordó el tema desde una perspectiva teórica de la inclusión hasta estrategias específicas como textos de lectura fácil, comunicación aumentativa, Tecnologías de la Información y la Comunicación para la Inclusión, entre otros.
- Implementado el programa “Familia Fuerte y Habilidades Parentales”: 30 padres y madres certificados; 52 padres y madres y 100 orientadores y psicólogos capacitados en habilidades parentales.
- Beneficiadas más de 650 personas con los encuentros de Foro Estudiantil, Campamento de Estudiantes Meritorios, Campaña de Cultura de Paz y Campamento sobre la Estrategia de Multiplicación de Pares como parte del Programa de Prevención de embarazo.
- Orientadas y capacitadas el siguiente personal en las temáticas indicadas:
 - 60 personas (directores regionales, técnicos regionales y distritales y orientadores de las 18 regionales) en las estrategias de intervención del Programa De Vuelta a la Escuela.
 - Más de 400 orientadores y psicólogos, técnicos regionales y distritales en temas sobre prevención de embarazos, parentalidad y funcionamiento de las escuelas de padres y madres.
 - El personal de Orientación y Psicología del Distrito 04-07 y 11 centros educativos, para participar en la prevención del matrimonio infantil y las uniones tempranas para la implementación de la novela “Casarse no es para mí”. Contó con la colaboración de Unicef.
 - 25 psicopedagogos de los Centros de Recursos para la Atención a la Diversidad (12 regionales de educación) sobre las pruebas psicopedagógicas adquiridas con el propósito de enriquecer los procesos de evaluación psicopedagógica.

- En el 2019 se capacitaron en evaluación funcional 80 personas entre maestros itinerantes y personal de los Centros de Recursos para la Atención a la Diversidad (CAD), para identificar estudiantes con discapacidad visual.
 - En el 2018 se capacitaron 45 docentes de centros de educación especial, centros de educación para sordos, unidades de sordoceguera y aulas específicas para la inclusión educativa en temas de atención a estudiantes con sordoceguera y discapacidad múltiple.
 - 130 orientadores y psicólogos de los centros de educación especial y aulas específicas para la inclusión educativa en la aplicación de “evaluaciones psicopedagógicas” para brindar una atención individualizada a los estudiantes ajustada a sus necesidades específicas.
 - 196 docentes, directores y monitores sordos de escuelas para sordos, 19 técnicos distritales, 15 representantes de los Centros de Recursos para la Atención a la Diversidad (CAD) y 18 representantes del equipo de la sede central acerca del bilingüismo en la enseñanza de estudiantes sordos y la necesidad de adquirir un buen nivel de comunicación en lengua de señas de los docentes que trabajan con esa población.
 - 100 docentes de centros de educación especial en estrategias de enseñanza de las matemáticas para la atención a la diversidad.
 - En el 2017 capacitados 360 docentes, psicólogos, técnicos docentes, coordinadores, directores y otro personal de la escuela, en temas relacionados a la atención a la diversidad.
 - Participación de 7,624 orientadores aproximadamente de las 18 regionales y sus distritos en los talleres de apoyo psicopedagógico, con el tema de prevención de embarazo en el marco de la estrategia nacional de cultura de paz.
- Diseñada la campaña sobre prevención del bullying (Yo te hago el coro contra el bullying).
 - Conformados los consejos estudiantiles de curso en todos los centros.

Gestión Ambiental y de Riesgos

- En el ámbito de la gestión ambiental y de riesgos (GAR) se realizaron las siguientes acciones:
 - Elaborado el Plan Estratégico de Gestión Ambiental y Riesgos del sector educativo para el periodo 2017-2020
 - Se han realizado 18 simulacros y 9 rutas de evacuación fueron señalizadas.
 - Señalizados 68 centros educativos con rutas de evacuación.
 - 2,863 centros educativos cuentan con planes de gestión de riesgos.
 - 2,863 personas capacitadas en Gestión de Riesgos.
 - Definida la política de Centros Educativos Sostenibles, Dimensión Ambiental para la promoción de espacios pedagógicos más sostenibles.

Acciones ejecutadas durante la pandemia covid-19

- Diseñado un instrumento para el registro y seguimiento a las familias y los posibles casos que se presenten en el período de cuarentena y de educación no presencial ante la emergencia por el Covid-19.
- Diseñada una estrategia de apoyo psicoafectivo dirigida toda la comunidad educativa en tiempos de emergencia frente al covid-19, compuesta por 5 documentos:
 - 1- Documento que describe la estrategia y orienta su implementación.
 2. Guía de orientaciones psicoafectivas dirigida a los diferentes actores de la comunidad educativa.
 - 3- Guía de acompañamiento al desarrollo de la educación no presencial, con temas transversales al currículo.
 4. Dos protocolos de actuación dirigidos a los orientadores y psicólogos.
- Desarrollo de encuentros virtuales con técnicos regionales y distritales para trazar directrices para la implementación de la estrategia de apoyo psicoafectivo dirigido toda la comunidad educativa en tiempos de emergencia frente a la covid-19.
- Desarrollo de encuentros de coordinación con actores claves de las instituciones que están ofreciendo servicios psicológicos y manejan casos de violencia de género y maltrato infantil en el periodo de cuarentena.

5. ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS

Esta intervención tiene como propósito construir las bases para una nueva institucionalidad del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas desde una perspectiva de derecho, que garantice una sociedad más democrática, igualitaria y productiva, creando las condiciones para superar el analfabetismo, facilitar la continuidad educativa, el desarrollo de las competencias fundamentales y la calidad de los aprendizajes a la población de 15 años y más.

PRINCIPALES METAS

- Alcanzar un índice de analfabetismo de 5 % o menos.
- Alfabetizar 728,744 personas.
- Ampliar la cobertura, permanencia y conclusión de estudios en la educación para personas jóvenes y adultas.

ESTRATEGIA VINCULADA A:

Estrategia Nacional de Desarrollo 2030:

Eje II. Objetivo General:

2.1 – Educación de calidad.

2.3 – Igualdad de derechos y oportunidades

Objetivos de Desarrollo Sostenible:



5.1. AVANCE INDICADORES

| REFERENCIA PEI | INDICADOR | LÍNEA BASE 2016 | RESULTADOS 2017 | RESULTADOS 2018 | RESULTADOS 2019 | META 2020 |
|----------------|--|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------|
| 49 | Tasa de alfabetización de jóvenes y adultos de 15 años y más. | 92.99 | 93.23 | 93.9 | 94.5 | 95.5 |
| 51 | Cantidad estudiantes inscritos en la educación básica de adultos. | 107,441 | 102,449* | 98,573 | 99,185 | 300,000 |
| 52 | Cantidad estudiantes inscritos en la educación media de adultos. | 166,997 | 171,082 | 164,126 | 169,064 | 300,000 |
| 53 | Promedio de los puntajes en primera convocatoria de Pruebas Nacionales de los estudiantes de educación básica de jóvenes y adultos (Escala: 0 a 30). | 16.22 | 16.69 | 16.54 | 17.49 | 17.89 |
| 54 | Promedio de los puntajes en primera convocatoria de Pruebas Nacionales de los estudiantes de educación media de jóvenes y adultos (Escala: 0 a 30). | 16.47 | 16.49 | 16.26 | 16.89 | 17.09 |

Nota: No se dispone de información del indicador 50 Porcentaje de personas jóvenes y adultas recién alfabetizadas que continúan estudiando.

5.2. PRINCIPALES LOGROS DEL PERIODO

Alfabetización

- Reducción importante del analfabetismo importante, de 9.2 % en el año 2012 a 5.5 en el 2018, Enhogar, cerca de la meta para ser declarados un país libre de analfabetismo, que establece una tasa de analfabetismo por debajo del 5 %.

Informe de Seguimiento Metas Institucionales
Septiembre 2016-septiembre 2020

- 695,013 personas concluyeron el proceso inicial de alfabetización, desde el inicio del programa en el año 2013. De estos, un total de 284,424 se alfabetizaron en el periodo agosto 2012-2020.
- Capacitados 167,684 alfabetizadores desde el inicio del Plan Nacional de Alfabetización. De estos, se capacitaron 42,854 en el periodo agosto 2016-2020.
- Se incorporaron 1,174,741 personas en los núcleos de aprendizajes desde el inicio del plan en el 2013.
- 6,734 animadores de alfabetización contratados y capacitados.
- Declarados 11 municipios libres de analfabetismo: La Romana, Boca Chica, San Pedro de Macorís, Puñal de Santiago, Pedro Brand, Santo Domingo Este, Licey al Medio, Bajos de Haina, Santo Domingo Oeste, Santo Domingo Norte y Los Alcarrizos (desde agosto 2016 a la fecha).
- Reactivadas 31 juntas provinciales y 148 juntas municipales a nivel nacional.
- Firmados 10 convenios con el propósito de apoyar el desarrollo del Plan Nacional de Alfabetización con las siguientes instituciones:
 1. Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec). 7 de febrero de 2017.
 2. Ministerio de Defensa (MIDE). 8 de febrero de 2017.
 3. Fundación Oviedo. 20 de febrero de 2017.
 4. Instituto de Formación Técnico Profesional (Infotep). 16 de noviembre de 2016.
 5. Centro Cultural de Capotillo-6. (Indiarte). 2 de diciembre de 2016.
 6. Fundación Laso para la elaboración de las olimpiadas de lectura y la escritura de jóvenes y adultos egresados de QAC.
 7. Universidad Autónoma de Santo Domingo.
 8. Universidad Católica Tecnológica de Barahona.
 9. Asociación Dominicana de Productores de Banano, Inc. (Adobamano) con el PNUD.
 10. Escuelas Radiofónicas Santa María, ERSM.
- Emitida la Resolución No. 19-2017 por el Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (Conescyt), en la que se acredita el trabajo de alfabetización como la práctica docente de los estudiantes de término de la carrera de Educación en el Programa de Alfabetización "Quisqueya Aprende Contigo" y que se les acredite la experiencia exitosa de alfabetización de los participantes en el Programa como práctica docente.
- Emitida por el MinerD una resolución, reconociendo un valor de 5 puntos a los alfabetizadores participantes en el concurso docente.
- Diseñada y ejecutada la campaña: TÚ SABES QUE SE PUEDE, con el propósito de integrar estudiantes de Prepara al Plan Nacional de Alfabetización para identificar personas de su

entorno que no saben leer y escribir. Han participado más de 100,000 estudiantes identificando personas que no saben leer y escribir como parte de las acciones. El 100 % (516) directores de escuelas laborales y de centros de educación secundaria de jóvenes y adultos Prepara fueron orientados en el marco de esta estrategia.

- Transmitidos 5 programas de televisión con los 32 finalistas de esta primera olimpiada de lectura y escritura y producidos 32 videos con la historia de vida de los 32 delegados.

Educación de Personas Jóvenes y Adultas

- Avances en el proceso de revisión y actualización curricular:
 - Aprobada por el Consejo Nacional de Educación la Ordenanza 01-2018 que establece el marco curricular revisado y actualizado para el nivel básico de educación de jóvenes y adultos.
 - Producido el diseño curricular del nivel básico de personas jóvenes y adultas, el cual se ha socializado y validado con el 100 % de los directores, docentes y técnicos de EDPJA, así como con los participantes (estudiantes) a través de las experiencias pilotos de las regionales de Cotuí y La Vega. En la actualidad se ha iniciado su implementación a nivel nacional en el 100 % de los centros de ese nivel educativo.
 - Elaborados los registros de educación básica de jóvenes y adultos (primer y segundo ciclos), en coherencia con el nuevo currículo y la guía para facilitar el desarrollo curricular del segundo ciclo de educación básica.
 - Se cuenta con un documento preliminar sobre las características del nivel y borradores de los contenidos de las áreas del currículo del nivel secundario para jóvenes y adultos, el cual se encuentra en proceso de elaboración.
- Aprobada por el Consejo Nacional de Educación, la Ordenanza 1-2019, que establece la implementación de la educación a distancia (bachillerato en línea) empleando las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas de la República Dominicana. Para su implementación, se han producidos: 15 módulos académicos y el módulo propedéutico o de introducción y el Manual Operativo para la organización y gestión de la Educación a Distancia en EDPJA.
- Aprobada la Resolución 06'2020, que autoriza la inscripción a estudiantes en condiciones especiales en centros de educación Básica y Secundaria de jóvenes y adultos.
- Emitida la Orden Departamental 60- 2018 para orientar la reorganización de los centros de educación básica de personas jóvenes y adultas y las escuelas laborales aprobada. Esta orden departamental junto con la Ordenanza 1-2018 sienta las bases para la construcción de un nuevo modelo de educación básica, superador de las llamadas escuelas nocturnas. En este sentido, 133 centros de educación básica de jóvenes y adultos trabajan sábado y domingo, con una matrícula de 26,992 estudiantes.

Informe de Seguimiento Metas Institucionales
Septiembre 2016-septiembre 2020

- Instalado el Sistema de Información de Monitoreo y Gestión (Simag) en 71 centros de educación básica de jóvenes y adultos para el registro de los egresados de Quisqueya Aprende Contigo que desean continuar estudiando.
- Creados 6 nuevos centros de educación básica en los distritos de educación 04-06 (Haina, provincia San Cristóbal), 12-01 (Higüey, provincia La Altagracia), 05-06 (Consuelo, provincia San Pedro de Macorís), 16-05 (Piedra Blanca, provincia Mons. Nouel), 17-01 (Yamasá, provincia Monte Plata), 18-01 (Neyba, provincia Bahoruco).
- Creados 39 nuevos centros de educación secundaria de jóvenes y adultos (Prepara) con la finalidad de responder a la demanda de diferentes comunidades, incluidos 2 centros en recintos privados de libertad.
- 432 centros de educación básica de jóvenes y adultos trabajan en horarios de fin de semana (sábado y domingo) con una matrícula de 35,133 estudiantes y 843 docentes como parte de los avances en la aplicación de la Orden Departamental 60-2018 que establece la reorganización de los centros desde una perspectiva flexible en coherencia con el nuevo currículo y las necesidades educativas de la población adulta.
- Creados 422 servicios sabatino, dominical, matutinos y vespertinos en 432 centros de educación básica de jóvenes y adultos, dando cumplimiento a la orden departamental 60-2018 y la ordenanza 1-2018.
- Implementado un plan piloto de reorganización e integración de centros de educación básica de jóvenes y adultos y escuelas laborales de las regionales de educación 06 de La Vega y 16 de Cotuí:
 - 06-03 Jarabacoa, con una matrícula de 1,265 en básica (70 grupos de aprendizajes, 55 en espacios fuera del plantel y 15 en el plantel) y 414 personas en educación laboral.
 - 16-01 de Cotuí con una matrícula de 1,909 en básica (78 grupos de aprendizajes, 72 en espacios fuera del plantel y 6 en el plantel) y 785 personas en educación laboral.
 - 43 centros reorganizados (100 % de los centros de educación básica de jóvenes y adultos de la Regional 06 de La Vega) desde una perspectiva flexible, en horario, tiempo estudiante, con una matrícula de 10,810 estudiantes (6,621 estudiantes en el primer ciclo de educación básica, 2,344 en el segundo ciclo y 1,845 en el tercer ciclo).
- Dotados de libros de texto y materiales educativos 100,000 estudiantes del nivel básico de educación de jóvenes y adultos y 160,000 del nivel secundario de Prepara, a nivel nacional.
- Capacitadas y orientadas más de 10,000 personas (docentes, directores, coordinadores, secretarías docentes, técnicos nacionales, regionales y de distritos de educación) en los siguientes temas de la educación de personas jóvenes y adultas (EDPJA):

- Oferta de básica flexible y educación para el trabajo.
- Uso del registro de primer ciclo del nivel básico.
- Reorganización de la oferta educativa de Básica y Laboral en el marco de la Continuidad educativa.
- Implementación del nuevo currículo de educación básica.
- Currículo y enfoques de la educación secundaria.
- Gestión y administración de los centros Prepara.
- Diplomados en Lengua Española, Matemáticas, Ciencias Sociales, Ciencias de la Naturaleza dirigido a docentes de Secundaria de EDPJA,
- Rediseño del plan de capacitación de alfabetizadores, entre otros.

Investigación y sistematización en EDPJA

Desarrollada una línea de investigación y sistematización sobre alfabetización y Educación de personas jóvenes y adultas, con énfasis en Alfabetización de jóvenes y adultos, en el marco del desarrollo del Plan Quisqueya Aprende Contigo. A continuación, se indican algunas de las investigaciones realizadas en este periodo:

- “Perfil de empoderamiento de los participantes del Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo”. En el marco del Fondo para el fomento de la Investigación Económica y social (FIES). Autoras: Dra. Carmen Caraballo y Dra. Laura V. Sánchez-Vincitore. Fecha de publicación: 12/5/2018.
- “Cultura Juvenil y Alfabetización, etnografía para un diálogo cultural hacia el empoderamiento desde nuevas masculinidades y equidad de género”. Autora: Tahira Vargas García. Para: FIES-Digepep. Fecha de publicación: 2017
- “El empoderamiento ciudadano y sus implicaciones en el marco del Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo”. Institución responsable, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales -FLACSO-RD, Investigadora Asociada: Julia Hasbún M. Con la colaboración en el diseño del estudio de Cheila Valera y Paula Herránz. Fecha de publicación: Santo Domingo, D.N. República Dominicana, enero de 2017.
- “El Aprendizaje Adulto: Estudio sobre el Impacto de los Aprendizajes en la Vida de Egresados del Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo”. Autora: Leonarda Camilo Rosa. Para el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo y La Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia. Santo Domingo, República Dominicana 2019.
- Estrategia de Gestión del Plan Nacional de Alfabetización, Quisqueya Aprende Contigo, 2012-2016, visión y experiencia nacional. Autora: Luz Inmaculada Madera Soriano, coordinación y producción editorial por la OEI. Asesora Nacional por la OEI, Yvelisse Prats Ramírez de Pérez. Este trabajo contó con el apoyo y acompañamiento del Equipo Técnico Nacional del Plan Nacional de Alfabetización, Quisqueya Aprende Contigo.

- Continuidad educativa en Educación Básica, apuesta para trascender el modelo de escuela nocturna; experiencia piloto de Educación Básica flexible, Regional de Educación de la Vega y el Distrito 01 de la Regional de Educación de Cotuí, 2019.
<https://oei.org.do/uploads/files/news/publicationsnews/441/completo-continuidad-educativa-web-002.pdf>.
- Recorrido de un gran Aprendizaje. Sistematización de la Capacitación y Experiencia de los Alfabetizadores, 2015.
<https://oei.org.do/uploads/files/news/publicacionesus/406/sistematizacion-capacitacion-web-pdf.pdf>.
- Aprendo y Construyo futuro. Informe de Sistematización de Aprendizajes, 2016.
<https://oei.org.do/uploads/files/news/publicacionesus/409/sistematizacion-aprendizajes-web.pdf>.

6. CURRÍCULO Y EVALUACIÓN

Tiene como propósito asegurar un efectivo desarrollo del currículo actualizado en cada centro educativo, que propicie una mejora significativa en los aprendizajes de los estudiantes, promoviendo al máximo su desarrollo pleno e integral; y fortalecer el sistema de evaluación y seguimiento, a fin de retroalimentar consecutivamente al propio currículo, los procesos y logros de los objetivos, al desempeño de los actores educativos y a las políticas educativas.

PRINCIPALES METAS

- 90 % de los centros educativos aplican evaluación diagnóstica a estudiantes de los grados 3ero. y 6to. de primaria y 3ro. de secundaria.
- Todos los niveles, modalidades y subsistemas implementan el currículo por competencias.
- 90 % de los centros educativos cuentan con recursos de aprendizajes pertinentes.
- 90 % de los centros educativos desarrollan e implementan las competencias y temas transversales del currículo.
- 90 % de los centros educativos aplican evaluaciones a los aprendizajes.

ESTRATEGIA VINCULADA A:

Estrategia Nacional de Desarrollo 2030:

Eje II. Objetivo General:

2.1 – Educación de calidad.

2.3 – Igualdad de derechos y oportunidades

Objetivos de Desarrollo Sostenible:



6.1. AVANCE INDICADORES

| REFERENCIA PEI | INDICADOR | LÍNEA BASE 2016 | RESULTADOS 2017 | RESULTADOS 2018 | RESULTADOS 2019 | META 2020 |
|-------------------|--|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------|
| 58 | Porcentaje de aulas con bibliotecas. | 60.13 | 68 | 44.05 | 25 | 100.00 |
| 56 | Porcentaje de centros con proyectos de centro en implementación. | 20.00 | N/D | N/D | N/D | 100.00 |
| 59 | Porcentaje de centros que imparten el programa de educación sexual establecido en el currículo. | 37.00 | N/D | N/D | N/D | 100.00 |
| 62 | Porcentaje de estudiantes de los niveles inicial, primario y secundario, en jornada escolar extendida. Sector público. | 56.00 | 59 | 62 | 68 | 90.00 |

6.2. PRINCIPALES LOGROS DEL PERIODO

Diseños curriculares y normativas

- Aprobados los siguientes documentos curriculares:
 - Bases de la revisión y actualización curricular. Ordenanzas 01-2015, 02-2015 y 03-2015.
 - Diseño curricular del nivel inicial. Ordenanza 01 -2015.
 - Diseño curricular del nivel primario. Ordenanza 02-2015.
 - Diseño curricular del nivel secundario, primer ciclo. Ordenanza 01-2017.
 - Diseño curricular del nivel secundario, Modalidad Académica, segundo ciclo, en versión preliminar para revisión y retroalimentación. Ordenanza 22-2017. Aprobada por el CNE la propuesta de modificación de esta Ordenanza (22-2017) sobre la validación de la Modalidad Académica.
 - Salidas optativas de la Modalidad Académica, segundo ciclo, en versión preliminar para revisión y retroalimentación. Ordenanza 22-2017.
 - Diseño curricular del nivel secundario, Modalidad Técnico Profesional. Emitidas 17 ordenanzas, aprobando los nuevos títulos de Técnico Básico y Bachilleres Técnicos, clasificados por Familias Profesionales: 52 títulos Bachillerato Técnico y 23 títulos Técnico Básico. Ordenanzas 03-2017 y del 05-2017 al 21-2017.
 - Diseño curricular nivel secundario, Modalidad en Artes, en versión preliminar para validación y retroalimentación. Ordenanza 23-2017. Menciones: 1) Diseño y Producción Artesanal; 2) Danza; 3) Teatro; 4) Artes Plásticas; 5) Cine y Fotografía; 6) Multimedia; 7) Museo y Patrimonio Cultural; y 8) Música
- Concluido el documento: Naturaleza de las Áreas. En proceso de impresión.
- Emitida la Resolución No. 02-2018 mediante la cual quedan exentos de calificaciones finales los estudiantes que en el cuarto período del año escolar 2017-2018 comenzaron a desarrollar

las salidas optativas correspondientes al 4to. grado de la Modalidad Académica del segundo ciclo del nivel secundario.

- Definición y elaboración de respuesta curricular ante la pandemia covid-19, selección de recursos digitales para alimentar las plataformas y propuesta de conclusión del año escolar 2019-2020 e inicio escolar 2020-2021 por parte de la comisión creada para estos fines.

Capacitación al personal docente y la comunidad educativa

- Capacitadas y orientadas más de 40,000 personas (docentes, directores de centros, directivos de la sede central, orientadores, técnicos y supervisores) en temas curriculares; Salidas de la Modalidad Académica; Enfoque de Género y Derechos Humanos; Educación sexual integral; entre otros.
- Desarrollado el primer simposio: La Formación Integral Humana y Religiosa en el Currículo Preuniversitario de la Educación Dominicana, con la participación de 230 técnicos y docentes de las regionales de educación 06 La Vega, 07 San Francisco de Macorís, 08 Santiago, 09 Mao, 11 Puerto Plata, 13 Monte Cristi, 14 Nagua y 16 de Cotuí.
- Capacitadas y orientadas más de 15,000 personas (docentes, directores de centros educativos, técnicos nacionales, regionales y distritales, entre otros), en temas relacionados con la evaluación de aprendizajes. Ver detalle en registro de documentos.
- Participación de 600 docentes en congresos regionales de currículo y evaluación (ejes Sur y Norte). Incluyen mesas del nivel inicial, y talleres de buenas prácticas por área curricular.
- Formados 947 docentes en educación económica y financiera a través de convenio del Minerd con el Banco Central en las regionales 01 Barahona, 03 Azua, 04 San Cristóbal, 07 San Francisco, 09 Mao, 12 Higüey, 14 Nagua, 16 Cotuí, 17 Monte Plata y 18 Bahoruco.
- Orientados 826 padres, madres, directores y técnicos sobre el "Currículo por Competencias a padres y madres", en las jornadas de talleres regionales.
- Difundidas las guías de Orientaciones a las Familias para Comprender el Currículo, a través del Portal del MINERD.

Recursos de aprendizaje

- Instaladas 8,344 Bibliotecas de Centros y de Aulas en los centros educativos.
- 30,759,597 unidades de libros de texto distribuidos en centros educativos. Distribución de los libros de texto del nivel secundario al igual que los módulos de educación para personas

jóvenes y adultas y PREPARA: 451,245 kits materiales didácticos y 4,576 audiovisuales para las aulas

- Evaluados 377 libros de texto de los niveles inicial y primario (primera convocatoria).

Evaluación de los aprendizajes

Estudios Internacionales

- Aplicación del piloto PISA 2018 (Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes de OCDE) a unos 6,000 estudiantes de 15 años en 240 centros. Informe de resultados presentado y publicado.
- Realizado el Plan de Acción hacia PISA 2018 y Programa de Alfabetización Temprana e Inicial, para implementar sistemas de evaluación de programas y centros educativos. Desde el 2015 a agosto de 2018 fueron beneficiados 238 centros educativos.
- Aplicación de estudio piloto ERCE a 63 centros y 2,000 estudiantes en mayo 2018.
- Aplicación del cuarto Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE) 2019, a muestra nacional de 200 centros educativos, 5,000 estudiantes de 3ro y 5,000 estudiantes de 6to grado. Se aplicaron pruebas de lectura, escritura y matemática en 3ro y 6to grado y de ciencias y un módulo de innovación que evalúa habilidades socioemocionales en 6to grado. Además, se administraron cuestionarios a directores, docentes, estudiantes y familias.

Evaluaciones Diagnósticas y Pruebas Nacionales

En el periodo de gestión 2016-2020, se establecieron y se llevaron a cabo por primera vez las evaluaciones diagnósticas nacionales censales al final de cada ciclo (grado 3, 6 y 9, una cada año), sin consecuencias para los estudiantes, y con el fin de retroalimentar al sistema educativo. Las evaluaciones aplicadas son las siguientes:

- Aplicación de la **Evaluación Diagnóstica Nacional de 3er grado de primaria** (2017) a 176,772 estudiantes. Se aplicaron cuestionarios a docentes, directores y familias en mayo 2017. (Informe de resultados publicado). El piloto fue aplicado en 50 centros educativos. Esta Evaluación se volvía a aplicar en 2020 lo que permitiría medir el progreso alcanzado desde 2017. Sin embargo, por la pandemia del coronavirus no se pudo realizar.
- Aplicación censal de la **Evaluación Diagnóstica Nacional de 6to. grado de primaria** 2019, a 158,797 estudiantes y aplicación de cuestionarios a familias (Informe de resultados publicado). El piloto se aplicó en el 2018 a docentes y directores.

- Aplicación de la **Evaluación Diagnóstica Nacional de 3er. grado de secundaria** a 134,689 estudiantes y aplicación de cuestionarios a estudiantes y familia. Mayo de 2019. En proceso la elaboración de informes con los resultados. El piloto se aplicó en 60 centros y unos 4,000 estudiantes. 2018.

Pruebas Nacionales

- Apoyo en las pruebas nacionales 2019 a 86 estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE); en las Pruebas Nacionales 2018 a 83 estudiantes y a 97 estudiantes en las Pruebas Nacionales 2017.
- Aplicación de la primera convocatoria 2019 de las Pruebas Nacionales del nivel medio a 132,043 estudiantes convocados, con una promoción de 72 % en media general, 82 % en técnico profesional y 61 % en artes. Aplicación de las Pruebas Nacionales de básica de adultos a 24,300 estudiantes convocados, con una promoción de 87 %, superior a la del 2018.
- Aplicación Pruebas Nacionales 2018, primera convocatoria: básica de adultos convocados 26,000 estudiantes, con una promoción de 87 % de los estudiantes, y de media 120,000 estudiantes (promoción de media general 72 %, Técnico Profesional 82 % y Artes 61 %).
- Aplicación Pruebas Nacionales 2017, primera convocatoria: básica de adultos 24,911 estudiantes con una promoción de 86 %; media general 105,664 estudiantes con una promoción de 72.32 %; técnico profesional y artes 19,590 estudiantes con una promoción de 85.27 %.
- Realización en el 2019 del estudio “pensar en voz alta” para revisar los ítems en 4 centros educativos con el fin de ajustar las pruebas de 3ro. de secundaria, con la participación de 133,095 estudiantes, dirigido por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación, conocido por las siglas ICFES (de Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior).
- En el 2019 se implementó una nueva plataforma de entrega de resultados de pruebas nacionales, que además de permitir al estudiante ver sus resultados, puede identificar nivel de desempeño en relación a los demás, teniendo acceso a información de las carreras universitarias y becas. También se implementó el reconocimiento de la carta y video de felicitación al 10 % de los estudiantes que obtuvieron mejores calificaciones.
- El 25 de agosto, por el impacto de la pandemia covid-19, el Consejo Nacional de Educación (CNE), encabezado por el ministro de Educación Roberto Fulcar, aprobó la suspensión de las Pruebas Nacionales 2019-2020 en todas sus convocatorias, modificando transitoriamente, por este año, la Ordenanza No. 1-2016. Otra medida que beneficia a los estudiantes, es la decisión de otorgar la certificación definitiva a todo estudiante del año escolar 2019-2020 en los grados objeto de Pruebas Nacionales, que haya concluido su escolaridad y aprobado el grado de

acuerdo a las disposiciones establecidas en la Resolución No. 03-2020 y a su vez esté inscrito y convocado en el Sistema de Pruebas Nacionales. Esto para que puedan continuar con el proceso educativo en el nivel superior o técnico.

- Elaboración y divulgación de los resultados de evaluaciones nacionales e internacionales aplicadas:
 - a) informe nacional de los resultados de la Evaluación Diagnóstica de 3er. grado de primaria.
 - b) Módulo regional del Estudio Internacional de Cívica (ICCS).
 - c) Entrega informes de resultados de la evaluación diagnóstica nacional de 3er. grado a 176,000 familias.
 - d) Informes regionales, distritales y de centro educativo de la Evaluación Diagnóstica de 3er. grado de primaria.
 - e) Informe de Pruebas Nacionales 2018.
 - f) Informe nacional de la Evaluación Diagnóstica Nacional de 6to. grado de primaria y los informes regionales, distritales y de centro.

Participación de estudiantes en actividades curriculares

- En implementación los siguientes programas: Concurso de Blogs Lectores: ¿Qué estás leyendo?, Concurso Nacional de Guiones: escuela, escritura y cine, del área de Lengua Española; Premio Iberoamericano de educación en Derechos Humanos “Oscar Arnulfo Romero”, de las áreas de Ciencias Sociales y Transversalidades.
- 6,200 estudiantes participaron en las olimpiadas nacionales 2017 de Matemática, Ortografía, Lectura y Ciencias de la Naturaleza a nivel nacional, mediante las etapas distritales y regionales. Premiados 36 estudiantes.
- Realizadas las olimpiadas nacionales 2018:
 - 1) Matemática con la participación de 9,838 estudiantes a nivel regional y distrital, representando 2,494 centros públicos y privados. Etapa Regional: 2,494 estudiantes representando 824 centros.
 - 2) Ciencias de la Naturaleza con 172 estudiantes, Ortografía 143, y Lectura 138, para un total de 453 participantes.
- Realizadas las olimpiadas nacionales 2019:
 - 1) Ciencias de la Naturaleza con la participación de 169 estudiantes.
 - 2) XXII Olimpiada de Lectura con la participación de 144 estudiantes.
 - 3) Matemática con 144 estudiantes.
 - 4) XIX Concurso Nacional de Ortografía 2019 con 144 estudiantes.
- Estudiantes participaron en olimpiadas internacionales:

- XXII Olimpiada Iberoamericana de Física (OIBF) realizada en la ciudad de Armenia, Colombia. Participaron 4 estudiantes.
 - XXIV Olimpiada Iberoamericana de Física (OIBF) 2019 realizada en la ciudad del Salvador, El Salvador. Participaron 4 estudiantes.
 - XIV Olimpiada de Matemática Centroamericana y del Caribe (OMCC) realizada en la ciudad de San Ignacio en el Departamento de Chalatenango de la República El Salvador. Participaron 4 estudiantes.
 - XX Olimpiada de Matemática Centroamericana y del Caribe (OMCC 2018) realizada en Cuba con la participación de 4 estudiantes. Dos estudiantes de centros educativos de gestión pública obtuvieron medallas de bronce y una mención de honor.
 - XXI Olimpiada de Matemática Centroamericana y del Caribe (OMCC 2019) realizada en Santo Domingo, R.D, con la participación de 50 estudiantes y 11 jefes de delegaciones, 10 tutores, 7 jurados internacionales, 12 jurados nacionales, 20 personas de Apoyo y logística, 14 edecanes, observadores e invitados especiales.
 - XXXII Olimpiada Iberoamericana de Matemática 2016 realizada en la ciudad de Iguazú, Argentina. Participaron 4 estudiantes.
 - XXXIII Olimpiada Iberoamericana de Matemática, IBERO 2018. Realizada en La Rábida, España y Monte Gordo, Portugal.
 - XXXIV Olimpiada Iberoamericana de Matemática, IBERO 2019. Realizada en la ciudad de Guanajuato, México. Obtuvieron mención de honor 3 de los estudiantes participantes.
 - I Olimpíada Centroamericana de Biología realizada en Costa Rica 2017, donde los 3 estudiantes que participaron obtuvieron las tres Menciones de Honor, siendo esta la primera vez que se acude a esta olimpiada.
 - II Olimpíada Centroamericana y del Caribe de Biología, OLCECAB 2018, realizada en San Salvador. Participaron 3 estudiantes y 2 tutores.
- Desarrollo del “XI Modelo de las Naciones Unidas” con la participación de 700 estudiantes del nivel secundario. Año 2017. 500 estudiantes del nivel secundario participaron en los talleres pre-Minume 2017.
 - Participación de 2,379 participantes en los Modelos de Naciones Unidas Nivel Regional, Minume 2019: 2,242 estudiantes nivel secundario y 137 docentes y técnicos.
 - Participación en los talleres de Formación y Simulacros Regionales de Naciones Unidas: 900 estudiantes del nivel secundario, docentes y técnicos.
 - 25 estudiantes de educación secundaria participaron en el campamento de Matemática, para fortalecer competencias en resolución de problemas y selección de candidatos a entrenamientos.
 - Participación de alrededor de 200 estudiantes en la 1ra. Etapa Programa Talentos en Ciencias (Física y Matemática) en 11 regionales de educación.

Programas de prevención de riesgos académicos y psicosociales

- Implementado el programa “Escuelas por una Cultura de Paz” en 30 centros del distrito de Boca Chica (piloto), para esto se capacitaron los orientadores, docentes y estudiantes; se impartieron entrenamientos sobre mediación de pares dirigidos a docentes, orientadores, psicólogos y estudiantes.
- Realizado el programa Valora Ser en 11 regionales, dirigido a promover el desarrollo de una cultura en valores en los espacios de formación de la comunidad educativa e incidir en las familias desde una perspectiva contextualizada en la identidad cultural dominicana.
- Elaborada la propuesta de un sistema de evaluación de las aptitudes y actitudes vocacionales de estudiantes del nivel secundario.
- Diseñadas las guías para abordar la educación sexual en el nivel inicial, primer ciclo del nivel primario y en el Subsistema de Jóvenes y Adultos para orientar a las familias a través de las escuelas de padres y madres.
- Lanzamiento en la provincia de San Cristóbal del Plan Nacional de Reducción de Embarazo en Adolescentes y atención a los adolescentes en paternidad y maternidad (Parentalidad).
- Abordaje de la educación sexual integral, enfocado en la implementación de programa de prevención de embarazo, maternidad y paternidad de adolescentes. Participaron alrededor de 278 orientadores, equipo de gestión y docentes de la Regional 04, San Cristóbal.
- Capacitados 60 docentes y 100 orientadores y psicólogos de Haina para el abordaje de la prevención de embarazo en la adolescencia y paternidad responsable. También se capacitaron a 220 técnicos a nivel nacional, regional y distrital, en ese programa.
- Orientados en el tema de prevención de embarazo en el marco de la estrategia nacional de cultura de paz, unos 7,624 orientadores pertenecientes a las 18 regionales de educación.
- Presentación del Plan de Prevención de Violencia en los Centros Educativos (Previce) en 16 regionales, impactando aproximadamente a 275 personas.
- Realizado un taller interinstitucional con 46 representantes de instituciones locales del Sistema de Protección, para organizar el apoyo a la prevención del embarazo en la adolescencia, la referencia y contra referencia de estudiantes en condiciones de embarazo, maternidad o paternidad, apoyo para la reinserción escolar y apoyo en los casos de abusos. Este taller se realizó con el apoyo del Ministerio de Salud y el Servicio nacional de Salud del nivel central.
- Impresos y distribuidos a adolescentes en condición de embarazo, maternidad y paternidad, 220 ejemplares del programa de prevención de embarazo y atención.

- Distribuidos en los centros educativos 8,000 ejemplares del Programa de Prevención de Embarazo en la Adolescencia con Apoyo Psicosocial y Pedagógico de Adolescentes en Condición de embarazo, maternidad y Paternidad.

Género y desarrollo

- Diseñada la línea base para el diseño de indicadores con enfoque de género y derechos humanos para su integración en el sistema educativo preuniversitario.
- Monitoreada la implementación en el aula del enfoque de género en el currículo.
- Realizada la difusión de la política de transversalización de género en el sistema educativo, por los medios de comunicación.
- Se desarrolla la colaboración interinstitucional a través de las mesas de género, plan de prevención y atención de la mesa. A la fecha se han conformado 107 mesas de género a nivel distrital y 18 mesas regionales. También fue coordinada la Mesa Consultiva con la Mesa de Género.
- Socializada con las 18 regionales de educación, la propuesta del Plan de Prevención de Violencia, con Enfoque de Género, en los Centros Educativos.
- Elaborada la guía para docentes (Educando para la igualdad desde el enfoque de competencias, género y derechos humanos) y entregados 1,000 ejemplares para distribuir en las regionales y distritos.
- Sensibilización y capacitación a 10,000 técnicos, docentes, Padres y Madres, y estudiantes en el enfoque de género y derechos humanos, para introducir los elementos que contribuyan con el cambio para garantizar la no discriminación.
- 2,426 estudiantes de los cuales 1312 son mujeres y 1114 son hombres, desarrollan competencias para prevenir situaciones de violencia, generar relaciones igualitarias y la promoción de una cultura de paz en los centros educativos.
- 3,045 actores del sistema sensibilizados acerca de la Violencia de Género y su impacto en la vida de las familias, y el desarrollo relaciones armónicas entre los géneros.

Educación ambiental

- Diseñado el boletín informativo de educación ambiental.
- 25,033 beneficiarios orientados (estudiantes, representantes de Padres y madres, comunitarios, técnicos regionales, distritales, directores de centros educativos, docentes,

coordinadores docentes y representantes de los Comités Ambientales Escolares) en comités ambientales de plantel con el apoyo de las APMAE, sobre Educación Ambiental, importancia del reciclaje, reforestación, uso eficiente de la energía convencional y alternativa.

- Orientados 350 actores del proceso educativo en el uso y manejo adecuado del recurso agua en la escuela y la comunidad, mediante la jornada de orientación sobre uso de agua, higiene y salud en centros educativos. Se involucraron los siete distritos de la Regional de San Francisco de Macorís.

7. INSTALACIONES ESCOLARES MÁS SEGURAS, INCLUSIVAS Y SOSTENIBLES

El objetivo de la intervención es construir y adecuar instalaciones escolares que ofrezcan entornos de aprendizaje más seguros, inclusivos, resilientes y sostenibles, que respondan a la proyección de la población y cumplan con las normativas vigentes establecidas.

PRINCIPALES METAS

- 15,187 aulas entregadas.
- 211 estancias infantiles construidas.
- 90 % de los centros educativos permanecen en óptimas condiciones de funcionalidad.
- 90 % de los centros educativos cuentan con seguridad escolar de calidad.

ESTRATEGIA VINCULADA A:

Estrategia Nacional de Desarrollo 2030:

Eje II. Objetivo General:

2.1 – Educación de calidad.

2.3 – Igualdad de derechos y oportunidades

Objetivos de Desarrollo Sostenible:



7.1. AVANCE INDICADORES

| REFERENCIA PEI | INDICADOR | LÍNEA BASE 2016 | RESULTADOS AL 2017 | RESULTADOS AL 2018 | RESULTADOS AL 2019 | META 2020 |
|----------------|--|-----------------|--------------------|--------------------|--------------------|-----------|
| 63 | Porcentaje de planteles educativos con acceso a agua potable básica. Sector público. | 65 | N/A | N/A | N/A | 100 |
| 67 | Cantidad de aulas nuevas construidas del Programa Nacional de Edificaciones Escolares. Sector público. | 10,682 | 12,666 | 14,154 | 15,696 | 29,000 |

7.2. PRINCIPALES LOGROS DEL PERIODO

- Al 4 de agosto de 2020, se inauguraron y construyeron 23,550 espacios educativos, que incluyen 18,397 nuevas aulas, según se muestra en el siguiente cuadro.

| Espacios escolares inaugurados y construidos | Totales |
|--|---------------|
| Aulas nuevas 2014-2019. PNEE | 16,837 |
| Aulas rehabilitadas | 2,993 |
| Laboratorios de Ciencias | 413 |
| Laboratorios de Informática | 604 |
| Bibliotecas | 1062 |
| Talleres | 101 |
| TOTAL, ESPACIOS ESCOLARES | 22,010 |
| Aulas nuevas 2012-2013 de arrastre | 1,560 |
| TOTAL 2012-2020 | 23,570 |

- Contratadas en el periodo 2013-2016 unas 22,109 aulas para 1,632 planteles escolares correspondientes a los sorteos del 1 al 4 en el marco del Programa Nacional de Edificaciones Escolares.
- Al 4 de agosto 2020 fueron inauguradas 88 estancias infantiles para un 35 % en función de la meta de 251 estancias.
- Contratadas en el periodo 2013-2016 un total de 251 estancias infantiles (incluye la estancia Boca de Cachón).

8. FORMACIÓN Y DESARROLLO DE LA CARRERA DOCENTE

El objetivo de la formación y desarrollo de la carrera docente es formar e integrar al sistema educativo preuniversitario una nueva generación de docentes de excelencia, así como garantizar una formación continua de calidad, para mejorar las competencias de la población estudiantil dominicana.

PRINCIPALES METAS

- 20,000 estudiantes matriculados en el Programa Docentes de Excelencia.
- 4,000 nuevos directores de centros educativos formados bajo un modelo de buenas prácticas internacionales.

ESTRATEGIA VINCULADA A:

Estrategia Nacional de Desarrollo
2030:

Eje II. Objetivo General:

2.1 – Educación de calidad.

2.3 – Igualdad de derechos y oportunidades.

Objetivos de Desarrollo Sostenible:



8.1. AVANCE INDICADORES

| REFERENCIA PEI | INDICADOR | LÍNEA BASE 2016 | RESULTADOS AL 2017 | RESULTADOS AL 2018 | RESULTADOS AL 2019 | META 2020 |
|----------------|---|-----------------|--------------------|--------------------|--------------------|-----------|
| 68 | Cantidad de estudiantes becarios del Programa Docentes de Excelencia. | 0 | 2,016 | 3,309 | 5,671 | 20,000 |
| 70 | Cantidad de docentes en Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE). | 16,737 | 31,207 | 31,207 | 31,207 | 56,000 |
| 72 | Cantidad de directivos que participan en programas de formación continua. | 2,142 | 2,335 | 2,551 | 3,428 | 5,052 |
| 73 | Cantidad de centros educativos participando en formación docente continua centrada en la escuela. | 900 | 2000 | 2,171 | 2,171 | 1,900 |

8.2. PRINCIPALES LOGROS DEL PERIODO

Formación Docente

- En el marco del Programa para la Formación de 20,000 Docentes de Excelencia (20,000 docentes), el Mescyt reporta que, al mes de marzo de 2020, se habían evaluados en la prueba POMA 110,217 aspirantes al programa Docente de Excelencia, de los cuales aprobaron 53,417, para un 48.47 % y tomaron la prueba APP 31,401 aspirantes, de los cuales aprobaron 10,328, que representa un 32.89 %.
- 6,212 estudiantes ingresados en el Programa Docentes de Excelencia: 3,559 ³por el Isfodosu y 2,653 a través del Inafocam, bajo la Resolución 9-2015. Los estudiantes reciben becas del 100 % de la matrícula, alimentación y un estipendio estudiantil.
- 2,350 becados graduados en programas de licenciaturas en diferentes áreas de la educación, en función de la Res. 08-2011, a través del Inafocam.

³ Dato al 8 de octubre de 2020. Bajo la matrícula por deserción de los estudiantes por motivo del Covid-19.

Informe de Seguimiento Metas Institucionales
Septiembre 2016-septiembre 2020

- Incorporación de 55 docentes 4 en el marco del programa “Profesores de Alta Calificación” del Isfodosu: Matemática, Filosofía, Química, Biología, Psicología, Lingüística, Literatura, Educación Física, Ciencias del Deporte, Neurociencia, Lengua Española e Historia.
 - 427 estudiantes nuevos ingresan al diplomado intensivo de inglés para docentes del Isfodosu, para un total de 3,005 estudiantes activos (1-2020). De estos, 2,654 finalizan el cuatrimestre y 2,288 aprueban de manera satisfactoria. También se recibieron 12 becas para que profesores del Diplomado Intensivo de inglés para Docentes realicen el curso SIT TESOL de la institución internacional World Learning.
 - 3,033 estudiantes del Isfodosu cursan el programa de tecnología educativa.
 - El Consejo Académico aprobó la Resolución 0301-2018 de Valora Ser como asignatura de Neuroética Aplicada a la Educación I y II para ser impartida desde septiembre 2018. En marzo de 2020, unos 421 estudiantes concluyeron el diplomado Valora Ser. En abril 2019, 880 estudiantes finalizaron este diplomado y en el 2018 hubo 942 estudiantes graduados en los seis recintos en el diplomado de Neuroética Aplicada a la educación del programa Valora Ser.
 - Implementado en el Isfodosu el Sistema de Práctica Docente para Futuros Maestros, con el objetivo de mejorar los programas formativos de los nuevos docentes. Año 2018. Realizado el taller de Sistematización de Buenas Prácticas, con 118 participantes de los 6 recintos del Isfodosu. 2019.
 - 3,347 docentes beneficiados con programas de posgrado (doctorados, maestría y especialidades) y 7,157 docentes graduados, a través del Inafocam.
 - 46,552 personas (técnicos, directores, subdirectores, maestros, coordinadores, orientadores, entre otros) beneficiados con programas de formación continua, través del Inafocam. De estos, 15,872 docentes fueron beneficiados con el Programa Nacional de Inducción a Docentes de Nuevo Ingreso.
 - 31,207 docentes del primer ciclo del nivel primario, 550,216 estudiantes, 40 distritos y 2,171 centros educativos beneficiados en la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE). De estos, 16,737 docentes concluyeron el proceso de capacitación, los cuales son:
 - 6,585 docentes de las regionales de Azua.
 - 1,588 de la Regional de San Cristóbal.
 - 3,245 de la Regional Santo Domingo.
 - 744 de la Regional Monte Cristi.
 - 562 de la Regional Nagua.
 - 2,864 de la Regional Santo Domingo.
-

- 626 de la Regional Cotuí.
 - 523 de la Regional de Monte Plata.
- Participaron 574 personas en el 8vo. Precongreso Isfodosu-Ideice 2018 (Desarrollo Curricular y Prácticas Innovadoras) y en el Precongreso 2019 se realizaron 130 ponencias.
 - Durante el año 2018 se movilizó un total de 89 estudiantes: 38 de movilidad de universidades extranjeras (México, Ecuador, Colombia, Cuba, El Salvador) y 51 de movilidad hacia el extranjero (Colombia, México, Miami, Ecuador y Estados Unidos). Se amplió el convenio de movilidad estudiantil Paulo Freire con la OEI para el periodo 2018-2019. Durante el año 2019 se beneficiaron con el programa de movilidad 78 estudiantes.
 - Entregados 3,578 kits estudiantiles a los estudiantes activos del Isfodosu, año 2018.
 - La Escuela de Directores dio apertura al nuevo programa “Directores de Excelencia”, donde participan 877 directores en la Maestría Gestión de Organizaciones Educativas. Se benefició con el programa de formación anterior unos 2,551 directores de centros educativos (2012-2018).

Planes de estudios e investigaciones

- Planes de estudios y normativas aprobados por el Mescyt:
 - La nueva normativa para la formación docente de calidad en la República Dominicana. Resolución 9-2015.
 - Plan de estudio de la Licenciatura en Ciencias Sociales orientada a la Educación Secundaria (Isfodosu 2018).
 - Plan de estudio de la Maestría en Gestión de Organizaciones Educativas de la Escuela de Directores (Isfodosu 2019).
- Diseñados los siguientes programas de formación del Isfodosu:
 - Programa sabatino PREPA-12K para aspirantes. 2018.
 - Diplomado en Innovación Educativa para los docentes. 2018.
 - Licenciatura en Educación Artística (sometido al Mescyt).
 - Sistema de Gestión de Calidad, enviado a la Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia (ACSUG) para aprobación. Mayo 2019.
- Acciones de investigación realizadas por el Isfodosu:

| Tema | Descripción | Año |
|--|--|------|
| Congreso Estudiantil de Investigación Científica y Tecnológica (Ceicyt). | Espacio para dar a conocer las iniciativas de investigación de estudiantes universitarios de las áreas vinculadas a las ciencias básicas y aplicadas. Se presentaron 27 ponencias. | 2019 |
| Diplomado de Investigación Educativa. | 77 docentes participan en los tres recintos que imparten esta formación y 23 docentes concluyeron. | 2019 |

**Informe de Seguimiento Metas Institucionales
Septiembre 2016-septiembre 2020**

| Tema | Descripción | Año |
|---|--|------------|
| Taller de Políticas de Investigación. | 32 personas participan en esta formación. | 2019 |
| Sistematización de Buenas Prácticas. | 118 participan en esta formación. | 2019 |
| Primera convocatoria de Investigación 2019- | 24 propuestas de investigación, de estas fueron aceptadas 12 por el consejo asesor del Isfodosu. | 2019 |
| Segunda Convocatoria de Investigación 2019. | 42 propuestas de investigación recibidas, de esas solo 36 cumplían los requisitos, aceptándose 10 propuestas. | 2019 |
| Investigaciones educativas publicadas | 27 investigaciones | 2019 |
| Proyectos de Investigación. | 9 proyectos aprobados en el 2018, los cuales están en proceso en este año 2019. | 2019 |
| VI Encuentro Internacional de Docentes Red de Innovación e Intercambio de Experiencias Pedagógicas (Riiep)”. | 12 docentes del Isfodosu, presentaron sus experiencias educativas en investigación. | 2019 |
| Jornada de investigación para la formulación y diseño investigación. | Benefició a 57 docentes en cuatro recintos (Urania Montás (12), Luis Napoleón Núñez Molina (20), Félix Evaristo Mejía (15) y Emilio Prud-Homme (10). | 2018 |
| 10ma. Conferencia Internacional sobre Revistas Científicas (CreCs). | Participaron dos representantes del Isfodosu. | 2018 |
| GKA TECHNO 2019 MADRID IX Congreso Internacional de Tecnología, Ciencia y Sociedad Consejo Superior de Investigaciones Científicas – CSIC | Participó un docente del Isfodosu. | 2019 |
| Revista Caribeña de Investigación Educativa, Recie. | Aceptada en la Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico, Redib. https://revistas.isfodosu.edu.do/estadisticas/ . Artículos vistos: 2,001, de los cuales 1,801 han sido descargados. | 2019 |

Sistema de Carrera Docente

- Elaborado el Plan de Certificación Docente y la estrategia de aplicación para la certificación de docentes.
- Puesto en marcha “Sistema Nacional de Inducción a Docentes de Nuevo Ingreso” del sector público de educación, dirigido a impulsar la mejora y la cualificación de los nuevos docentes. Graduados 4,994 docentes, 2019. Durante el periodo de dos años (2018-2020) en las tres promociones, han participado un total de 12,301 docentes de nuevo ingreso.
- Se ejecutó el plan general de la evaluación de desempeño del personal docente, para esto se estableció un acuerdo con la OEI para su aplicación. Un total de 61,908 ⁵docentes de aulas fueron evaluados con el propósito de diagnosticar el ejercicio profesional docente y 21,227 servidores que desempeñan otros cargos de tipo docente en los centros educativos, distritos y regionales de educación.

⁵ Datos de evaluación del desempeño tomado de la Memoria Institucional del MinerD 2018.

- 600 pares académicos certificados como evaluadores de desempeño docente.
- Realizado el concurso de oposición 2016 con la participación de 22,176 postulantes, donde aprobaron 6,657. De la misma forma fue lanzado el concurso nacional de oposición Docente 2019, donde fueron admitidos 50,491 postulantes y evaluados 49,568 en la primera fase y en la segunda fase participaron 11,856 postulantes. De estos quedaron aprobados 6,957 postulantes para ocupar parte de las 10,700 plazas vacantes de docentes, directores de centros y psicólogos/orientadores.
- Realizado el proceso competitivo mediante ternas, para la selección y designación de los cargos de directores de las 18 regionales y los 122 distritos de educación a nivel nacional. Se postularon 1,369 maestros.
- En los últimos años se mejoraron los salarios de los maestros significativamente, según se muestra en la tabla a continuación.

| DOCENTE | SALARIO PROMEDIO | | | | | | |
|-----------------------------------|------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
| Educación inicial y básica | RD\$26,259 | RD\$32,847 | RD\$35,633 | RD\$39,909 | RD\$44,957 | RD\$49,453 | RD\$51,713 |
| Educación media | RD\$29,390 | RD\$37,668 | RD\$41,096 | RD\$46,028 | RD\$52,720 | RD\$57,992 | RD\$59,541 |

Beneficios otorgados a los docentes jubilados y pensionados

- **Programa especial de pensiones y jubilaciones.** Cuenta con 20,049 jubilados y pensionados, para un monto mensual ascendente a RD\$ 722,423,471.00. Durante el 2019, mediante decreto del Poder Ejecutivo, se favorecieron por antigüedad en el servicio 1,084 docentes y se pensionaron a otros dos, para un total 1,086 beneficiarios.
- **Programa especial de jubilación por antigüedad en el servicio.** El programa especial de jubilación por antigüedad en el servicio le permite al docente del MinerD continuar recibiendo ingresos al retirarse de sus labores, como protección por el trabajo realizado. Actualmente está constituido por 15,737 docentes para una nómina ascendente a RD\$ 628,326,464.46 mensual. Durante el período del 2016 al 2020, mediante la intervención de Decretos del Poder Ejecutivo (192-17, 193-17, 279-17 y 133-19) han sido beneficiados con el retiro por antigüedad en la prestación de servicio 6,694 maestros.
- **Pensión por discapacidad.** Tiene carácter vitalicio y sin interrupciones. A julio de 2020, la nómina de pensionados por discapacidad está compuesta por 4,314 pensionados para un total mensual de RD\$ 94,018,675.

- **Pensión por sobrevivencia.** Esta pensión corresponde a prestaciones económicas en beneficio de los familiares identificados que sobreviven al fallecimiento del docente activo o jubilado. A julio de 2020 se benefician 1,655 dependientes para una nómina de RD\$ 27,079,388.
- **Plan de Retiro Complementario Recapitalizable (PRCR).** El Plan de Retiro Complementario Recapitalizable fue creado mediante la Ley No. 451-08, dirigido a todo el personal docente del MinerD. En el año 2019 el PRCR desembolsó RD\$ 1,829,930,076.50, beneficiando a unos 3,170 docentes, entregando un monto promedio a cada docente de RD \$577,265.01. Durante el periodo 2016-2020, se han beneficiado con el Plan de Retiro Complementario 9,898 docentes del MINERD, con un monto total de RD\$4,552,179,089.75.
- **Plan odontológico magisterial.** Creado en el año 2005, con el objetivo de brindar servicios odontológicos a los docentes activos, jubilados y pensionados del MinerD y sus familiares. Se cuenta con 10 centros de servicio instalados en el Distrito Nacional, Santiago, La Vega, Jarabacoa, Constanza, Moca, San Francisco de Macorís, El Seibo, Higüey y Barahona. A mayo de 2020, se cuenta con 46,509 afiliados.

9. REFORMA, MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Impulsar la reforma y modernización institucional del MinerD, proporcionando al sistema las condiciones para operar efectivamente y lograr la calidad esperada, teniendo como foco de atención al centro educativo por ser la instancia donde se producen los resultados del sistema, los aprendizajes de los estudiantes, es uno de los objetivos de esta intervención.

El otro objetivo es promover la descentralización de funciones y la participación de la familia, la comunidad, instituciones no gubernamentales y gobiernos locales en el desarrollo de las políticas, planes, los programas y los proyectos educativos.

PRINCIPALES METAS

- 90 % fortalecida la estructura institucional de los centros, distritos, regionales y sede central.
- 90 % de los procesos administrativos eficientizados.
- Fortalecida la participación de las familias, comunidades y ASFL con los centros educativos.

ESTRATEGIA VINCULADA A:

Estrategia Nacional de Desarrollo
2030:

Eje II. Objetivo General:

2.1 – Educación de calidad.

2.3 – Igualdad de derechos y oportunidades.

Objetivos de Desarrollo Sostenible:



9.1. AVANCE INDICADORES

| REFERENCIA PEI | COMPRO-MISO | INDICADOR | LÍNEA BASE 2016 | RESULTADOS 2017 | RESULTADOS 2018 | RESULTADOS 2019 | META 2020 |
|----------------|-------------|---|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------|
| 76 | PPSP | Porcentaje de centros educativos con Asociación de Padres, Maestros y Amigos de la Escuela (Apmae) funcionales. | 81 | 65.46 | 58.97 | 58.4 | 100 |
| 77 | MINERD | Porcentaje de juntas de centro que reciben transferencias de recursos de forma directa. | 4.58 | 0 | 0 | | 100 |
| 83 | ODS-4 | Gasto en educación por estudiante, por nivel educativo y fuente de financiación. | 62,030 | 63,080 | 65,218 | 78,955 | 77,401 |

9.2. PRINCIPALES LOGROS DEL PERIODO

Reforma y modernización institucional

- Al finalizar diciembre de 2016 se contaba con:
 - Diagnóstico organizacional.
 - Propuesta de reestructuración administrativa y actualización de la estructura orgánica.
 - Diseñados cinco procesos claves en fase de implementación: Reclutamiento, selección y contratación de docentes y no docentes; Contratación de compras de bienes y servicios; Adquisición de libros de texto; Recepción, distribución y descargo de bienes; y Pago a proveedores.
- Aprobadas las siguientes normativas o documentos:
 - Manuales operativos de Centro Educativo Público (MOCEP), Regional (MORE) y Distrito Educativo (MODE). Elaborada la estrategia de implementación.
 - Código de Ética.
 - Manual operativo de la Oficina de Planificación y Desarrollo.
 - Manual de Políticas y Procedimientos de la Dirección de Recursos Humanos.
 - Manual de Políticas y Procedimientos de la Dirección de Fiscalización y Control.

- Manual de Políticas y procedimientos de la Dirección Jurídica.
 - Definición del Sistema de Control Interno.
 - Manuales de Seguridad de la Información.
 - Política de Desarrollo y Mantenimiento de Software de la Dirección de Tecnología.
 - Política de viáticos institucional.
 - Plan de Comunicaciones del MinerD.
- Elaborados los siguientes documentos relativos a políticas y normativas:
 - Modelo conceptual de funcionamiento del MinerD que incluye filosofía institucional, roles y Mapa global de Procesos, , así como también los mandatos y roles de las instancias.
 - Manual de Organización y Funciones. Sometido a la aprobación del MAP.
 - Propuesta de aplicación de viáticos a docentes designados en centros educativos de difícil acceso, ubicados en zonas rurales aisladas.
 - Manual de inducción del personal administrativo.
 - Manual de descripciones de puestos del MinerD.
 - Políticas de formulación, ejecución y evaluación presupuestaria.
 - Mapa escolar, que presenta la ubicación de los centros educativos y su información geo referencial y características del servicio que brindan.
 - Propuesta de la escala salarial del MinerD, sometida a la aprobación del MAP.
 - Manual de Políticas y Procedimientos de Bienes Muebles e Inmuebles con la contratación de la firma consultora Price Waterhouse Coopers (PwC) como parte del fortalecimiento de la función de Patrimonio en el MinerD.
 - Elaborada la Carta Compromiso al Ciudadano sometida a revisión por el MAP.
 - Aprobado el “Estatuto de Conformación Comisiones de Ética Pública (CEP) para regionales, distritos y centros educativos del MinerD” y remitido a la Digeig. Diseñado un plan para para capacitar a los integrantes de los nuevos Comité de Ética Pública.
 - Conformado un Comité de Control Interno y un Comité de Riesgo con funcionarios de alto nivel de instancias claves del MinerD con el propósito de fortalecer el marco de control interno de la institución.
 - Realizado el autodiagnóstico institucional dentro del Modelo CAF. En este sentido, fue elaborado el plan de mejora de este modelo y se encuentra en la etapa de implementación.
 - Implementación de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) en los procesos del Ministerio. Realizado el autodiagnóstico institucional en el marco de las Nobaci. Producto de la implementación del plan de acción, aumentó el indicador Nobaci.
 - Aumento de los indicadores de Nobaci a 80 %, y Sismap a 70 % del Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP).

- Entrenamiento a 17 empleados en Gestión Lean, Mejora y arquitectura de procesos, 2018.
- Implementados el Sistema de Información para la Gestión Escolar de la República Dominicana – Sigerd; ERP y el de Inteligencia Institucional (Power BI).
- Se ha desarrollado un Sistema Integral de Información Estratégica del MinerD, el cual constituye la herramienta oficial del Ministerio de Educación, dentro y fuera de la institución, para proveer información apropiada, oportuna, actualizada, exacta y significativa, objetiva y verificable, accesible, consistente y uniforme del sistema educativo nacional en los niveles inicial, primario y secundario.
- Diseñado el Sistema de Gestión del Desempeño Institucional que implica la definición de Modelo de Indicadores de Calidad de Centro Educativo:
 - a) Índice de Calidad del Centro Educativo (Indicador de progreso del centro educativo; Indicador de desempeño del centro educativo; Indicador de eficiencia interna del centro educativo; Promedio de pruebas nacionales del centro educativo).
 - b) Índice de Calidad del Centro Educativo II (Índice de eficiencia de procesos docentes; Índice de insumos y recursos educativos).
- Definición de un modelo de gestión de desempeño que incluye tablas visuales de gestión de desempeño sobre metas, objetivos y resultados.
- Implementado un sistema de evaluación del desempeño al personal administrativo y aplicada la evaluación en el año 2018.
- Realizada la encuesta sobre el Clima Organizacional coordinado con el Ministerio de Administración Pública y Recursos Humanos el cual fueron socializados los resultados de la Encuesta sobre Clima Laboral”, dirigida a directores y encargados de la sede central.
- Implementado el sistema de selección para directores regionales y distritales, a través de un sistema de selección por ternas, normado mediante la Ordenanza 24-2017 (Proceso Competitivo de Selección).
- Implementado un nuevo procedimiento de compras y adquisiciones.
- Elaborados y publicados los siguientes documentos:
 - Plan Estratégico Institucional 2017-2020 que contiene el marco de gasto para el mismo periodo, alineado a los ODS y demás compromisos internacionales y nacionales.
 - Elaborados y publicados los informes de seguimiento al Plan Estratégico de Educación 2017-2020. IDEC y MinerD.
 - Memorias institucionales 2017, 2018 y 2019.

- Planes operativos 2017, 2018, 2019 y 2020.
 - Anteproyecto de presupuesto del MinerD 2019 y el documento de consideraciones presupuestarias 2019, aprobados por el CNE.
 - Formulario de gasto por nivel educativo 2017- Unesco.
 - Evolución del gasto en educación en función al gasto público, al PIB y la función de Educación 1970-2017.
 - Evolución de los Recursos Externos. Contiene la evolución de los préstamos externos que han financiado parcialmente el presupuesto de educación desde el año 2008 al 2018.
 - Inversión por estudiante, según plantea Unesco.
 - Informes de Ejecución Presupuestaria 2017 y 2018 (Se reporta una ejecución del 99 % del presupuesto 2018).
 - Informe de ejecución presupuestaria 2019, trimestrales y primer semestre.
 - Gastos del Ministerio de Educación por intervenciones en función del presupuesto pagado al final del ejercicio fiscal 2004-2018.
 - Informe de evolución de la nómina del MinerD 2004-2018.
 - Histórico del salario promedio de los maestros de educación básica y media General 1996-2018.
 - Situación de los docentes 2017.
 - Elaborado marco de gastos 2017-2020 contenido en el Plan Estratégico Institucional.
- Elaborado, conjuntamente con las instancias responsables, el plan de acción ante la pandemia covid-19, que contiene acciones para concluir el año escolar 2019-2020 y las del inicio escolar 2020-2021.
 - Firmados 2 acuerdos: con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores del Occidente (Iteso) para colaborar en la mejora de la gestión del MinerD y con el Consejo Nacional de Competitividad para eficientizar la gestión y dar seguimiento a los indicadores de gestión.
 - Implementado y en entrenamiento la plataforma Microsoft Teams, para uso institucional, herramienta que permite realizar reuniones virtuales, talleres de capacitación, esto para apoyar el trabajo desde casa durante la pandémica covid-19 y a nivel educativo, como herramienta para la educación a distancia.

Participación social

- Conformadas y funcionando 2,330 Escuelas de Padres y Madres en centros educativos de 31 distritos.
- Beneficiados 1,424 estudiantes y 710 padres, madres y tutores, a través de la realización de 9 convivencias familiares en diferentes centros educativos.

**Informe de Seguimiento Metas Institucionales
Septiembre 2016-septiembre 2020**

- Constituidas y funcionando 5,839 Asociaciones de Padres, Madres, Tutores y Amigos de la Escuela (Apmæ). 4,611 representantes de APMAE, de la sociedad civil, y asociaciones comunitarias orientados en los 51 encuentros sobre diálogo social, para fortalecer vinculación familia, comunidad y centros educativos.
- Realizados videos formativos, sobre orientaciones para la familia y estrategias para realizar en casa en tiempos de cuarentena, impartidas por las plataformas virtuales y redes sociales, orientando aproximadamente a 1,500 familias.
- Más de 3,000 padres, madres, técnicos, docentes y estudiantes y representantes de las APMAE, fueron impactados con la implementación los programas de Habilidades Parentales, Padres Juntos Podemos, Calendario Académico para las Familias, Construyendo Familias y Juega Vive, los cuales aportan conocimientos y estrategias para generar cambios en las actitudes y mejorar las relaciones entre hijos, padres y familia.
- Implementado el Proyecto Construyendo Familias Fuertes en República Dominicana en 20 centros educativos, en coordinación con la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, el Consejo Nacional de Drogas, Despacho de la Primera Dama, Casa Abierta y Children International. En este sentido, fueron graduadas 812 familias en el Programa Habilidades Parentales” y 705 familias en el programa Construyendo Familias, en 45 centros. Participaron de la capacitación del programa 50 orientadores.
- Participación de 300 padres, madres y tutores en el Seminario Nacional e la Familia.
- Capacitados 4 técnicos en diplomado en Consejería Familiar y Políticas Educativas para la Constituidas 7,802 juntas descentralizadas a nivel nacional.
- 6,863 juntas de centros conformadas (85%), de las cuales 6,843 juntas están legalizadas; 3,858 juntas con RNC y 2,185 juntas tienen cuenta bancaria.
- Constituidos y funcionando 91,667 comités de cursos en centros educativos del sector público.
- Se realizó entrega de becas 1,462 estudiantes meritorios de centros educativos de las 18 regionales en el marco del convenio MinerD-Ministerio de la Juventud.
- Participación de 300 jóvenes de diferentes centros educativos de La Romana en Scholas Ocurrente, actividad que ofrece un espacio para respuestas a problemas sociales, promoviendo una cultura de paz.
- Convenios de colaboración y apoyo a centros educativos públicos:

**Informe de Seguimiento Metas Institucionales
Septiembre 2016-septiembre 2020**

| Institución | Aporte | Beneficiarios |
|---|---|---|
| Fundación Estrella, Gildan Textilere, Programa Aprender y Crecer (Fundación Price Smart) y Fundación Rica. | Mochilas y útiles escolares | 31,016 estudiantes. |
| Fundaciones Propagas, Sur Futuro y Rica. | Apadrinamiento | 28 centros educativos. |
| Fundación Rica. | Reconocimiento por mérito estudiantil y magisterial mediante bonos de 40, 30, 20 y 10 mil pesos | 16 estudiantes y 6 docentes. |
| Fundación Tropicalia. | Apadrinamiento | 18 centros educativos-Regional 12-04 de Miches. |
| Fundación Sur Futuro y Argos. | Programa apoyo a la mejora de la calidad educativa | 6 centros del Distrito 04-07 (1,599 personas beneficiadas). |
| Fundación Procesar | Apadrinamiento | 2 centros educativos de la Regional 15. |
| Bepensa | Apadrinamiento. Colaboración del Consejo Nacional de Competitividad | 24 nuevos centros y apoyados. |
| Ministerio de la Juventud | Becas | 1,462 estudiantes meritorios |

Inversión en educación y calidad del gasto

- Aprobado por el Consejo Nacional de Educación el proyecto de presupuesto 2020 en educación por un monto de RD\$ 194,523,028,716.00.
- Aprobado el presupuesto 2019 de educación por un monto de RD\$ 170,570,152,783 y el presupuesto 2018 de Educación por un monto de RD\$ 152,765,357,300.
- El presupuesto aprobado para las ASFL con un listado aprobado en la Ley de ASFL, convenios de cogestión a iglesias y convenios particulares a sociedad civil durante el periodo 2018-2020 fue de:

| Año | Monto en RD\$ |
|------------|----------------------|
| 2018 | 538,196,750 |
| 2019 | 782,199,065 |
| 2020 | 823,415,456 |

- Aprobada la estructura programática 2020 y orientado el personal de la sede central, en el proceso de programación presupuestaria y formulación POA 2020.

Supervisión y monitoreo de centros educativos

- Acreditados 125 centros educativos privados por haber cumplido con las condiciones de funcionamiento establecidas en la Ordenanza 4-2000.
- Capacitados 332 técnicos regionales y distritales de 15 regionales de educación, para orientar al equipo técnico que verificará el cumplimiento de requisitos del MinerD a centros privados que operan sin autorización.
- Monitoreados y evaluados centros del sector privado, para verificar si cumplen con las condiciones de funcionamiento administrativo y pedagógico establecidas:
 - 135 centros educativos privados en la Ordenanza 4-2000⁶, para la firma de convenio de cogestión con el MinerD.
 - 2,526 centros educativos privados en la Ordenanza 4-2000, para fines de reconocimiento
 - 175 centros del nivel secundario en la Ordenanza 22-2017⁷ (implementación de las salidas optativas de la Modalidad Académica), con los siguientes resultados: un 86 % de los centros cumple y el 14 % no cumple.
- Participación de 502 directores de instituciones educativas privadas en la socialización de los aspectos institucionales y pedagógicos para el buen funcionamiento de un centro educativo, acorde a las normativas vigentes.
- Participación de 700 directores regionales y distritales, técnicos regionales y distritales, en los encuentros de socialización sobre los resultados de centros privados no reconocidos.
- Realización del Foro Nacional Estudiantil por una Ciberciudadanía Responsable dentro de la Cultura de la Paz. 360 estudiantes participaron en 28 foros estudiantiles en distritos de las 18 regionales de educación.
- Levantamiento de información sobre la experiencia con espacios virtuales para educación no presencial en los centros educativos privados y seguimiento al proceso de enseñanza y aprendizaje no presencial durante la pandemia covid-19.

10. REPÚBLICA DIGITAL

El objetivo de República Digital es desarrollar y fortalecer en los y las docentes, los equipos de gestión de los centros educativos, población estudiantil y las familias las competencias digitales que les permitan mejorar la práctica docente, la gestión de los centros, y la calidad de los

⁶ Ordenanza 4-2000 que establece el Reglamento de las Instituciones Educativas Privadas.

⁷ Ordenanza 22-2017 que establece proceso de validación del diseño curricular revisado y actualizado y el sistema de evaluación de la Modalidad Académica del nivel secundario para la educación pública y privada.

aprendizajes, garantizando el acceso universal y gratuito a la tecnología de la información y la comunicación, para reducir la brecha digital y del conocimiento.

PRINCIPALES METAS

- Proveer de computadoras a 950,000 estudiantes y 79,500 profesores de la red de educación pública.
- 90 % de los estudiantes con el Número Único de Identificación.
- 664,000 estudiantes integrados al programa de Robótica, Ciencias y Astronomía.
- Capacitar a 79,500 docentes en educación pública a nivel nacional en tecnología para aplicarla en las aulas.

ESTRATEGIA VINCULADA A:

Estrategia Nacional de Desarrollo 2030:

Eje II. Objetivo General:

2.1 – Educación de calidad.

2.3 – Igualdad de derechos y oportunidades.

Objetivos de Desarrollo Sostenible:



10.1. AVANCE INDICADORES

| REFERENCIA PEI | INDICADOR | LÍNEA BASE 2016 | RESULTADOS 2018 | META 2020 |
|----------------|--|-----------------|-----------------|-----------|
| 84 | Porcentaje de planteles educativos con acceso a electricidad. | 85 | N/D | 100.00 |
| 85 | Porcentaje de centros educativos con acceso a internet con fines pedagógicos. | 0 | N/D | 30.63 |
| 86 | Porcentaje de escuelas con acceso a computadoras para fines pedagógicos. | 22 | 55.3 | 100.00 |
| 87 | Porcentaje de estudiantes que usa el computador para tareas de aprendizaje en los centros educativos al menos una vez a la semana. | 56 | 63.2 | 100.00 |
| 88 | Porcentaje de docentes que tiene una computadora de escritorio o portátil. | 78.2 | N/D | 100.00 |
| 89 | Razón de docente por computador. | 9.4 | 5.1 | 1.00 |
| 90 | Razón de alumno por computador. | 0 | 6.6 | 2.32 |

Nota: no se dispone de los datos del 2019.

10.2. PRINCIPALES LOGROS DEL PERIODO

Dotación de dispositivos electrónicos:

| Producto | Acumulado a junio de 2020 | Meta 2020 | % avance |
|---|---------------------------|-----------|-----------|
| Estudiantes de secundaria dotados de un dispositivo electrónico. | 357,659 | 950,000 | 38% |
| Estudiantes de primaria dotados de un dispositivo electrónico. (482 carritos tecnológicos con 20,716 tabletas en 720 centros educativos). | 72,506 | 308,798 | 23% |
| Docentes dotados de un dispositivo electrónico. | 35,736 | 79,500 | 45% |
| Pizarras digitales (habilitadas en 689 centros). | 10,207 | No aplica | No aplica |

- De acuerdo con la tabla anterior, fueron dotados de dispositivos electrónicos:
 - 357,659 estudiantes de nivel secundario fueron beneficiados con netbooks en el marco del Proyecto uno a uno.
 - 72,506 estudiantes de primaria utilizan tabletas en las aulas, con la entrega de 482 carritos tecnológicos y 20,716 tabletas a 720 centros educativos.
 - 35,736 docentes dotados de un dispositivo electrónico para desarrollar las competencias digitales de los docentes y ayudar a mejorar su práctica pedagógica.
 - Habilitadas 10,207 pantallas inteligentes en 689 centros educativos, para desarrollar las competencias digitales y ayudar a mejorar la práctica pedagógica. Implementado el centro de monitoreo y cámaras de la unidad para el seguimiento de las pantallas digitales.
- 652,092 estudiantes involucrados en programas de Ciencia, Tecnología y Robótica y se capacitaron cerca de 27,535 docentes en la implementación de la Robótica Educativa como un recurso educativo.
- 1,269 centros educativos habilitados para el desarrollo de competencias científicas y tecnológicas.
- Se cuenta con 87 clubes de Matemática, Ciencias y Tecnología, en todo el país: 39 e-Chicas y 48 superlativas. Estos clubes buscan involucrar a niñas de las escuelas, en matemáticas, ciencias y tecnología para aumentar el interés por estas áreas (ya que estudios indican que estudiantes masculinos son los que más se atraen por estas), y así poder visualizar un aumento en la cantidad de mujeres en carreras de esta índole. Se les imparten temas para la orientación

- 147 centros educativos habilitados con la instalación del Piso Tecnológico (Servidores Escolares).
- Capacitados 300,000 estudiantes de centros educativos públicos y privados del país, en el marco del programa Internet Sano (Navegando Seguro), que busca promover y orientar a padres, madres, adolescentes y niños, en el uso sano, ético y responsable del Internet

Capacitación y socialización del Programa República Digital

- Capacitados 27,535 docentes en la implementación de la Robótica Educativa como un recurso educativo.
- Capacitados 18,083⁸ docentes de los 753 centros educativos que están siendo impactados con el programa, así como técnicos docentes nacionales, regionales y distritales, en el uso efectivo de la integración de la tecnología de la información y comunicación (TIC) al proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Capacitados 17,500 docentes en Herramientas Tecnológicas para la Docencia en un ambiente virtual. (Ciclo Básico de la capacitación acreditada por el ISFODOSU). Cierre de julio del 2020.
- Iniciada la capacitación del ciclo avanzado de la Fase II, en modalidad virtual a más de 12,500 docentes beneficiarios del componente UNO a UNO de la Fase II. (Ciclo avanzado de la capacitación acreditada por el ISFODOSU).
- Conclusión del entrenamiento en modalidad virtual a facilitadores del programa de capacitación seleccionados para la Fase III del programa. Cerca de 550 participantes divididos en 25 grupos en las 18 regionales de educación. (acreditado por el ISFODOSU). Cierre de junio del 2020.
- En la competencia First Lego League, las escuelas públicas ganaron en 13 de 15 categorías en diferentes posiciones entre primer y segundo lugar. Participaron 330 estudiantes de 10 a 13 años.
- Capacitados más de 1,400 miembros de los equipos de gestión y técnicos RDE en los siguientes temas:
 - Acompañando la integración de las tecnologías digitales en las escuelas dominicanas.
 - Uso e integración del software Trace Effects para la enseñanza del idioma inglés en las aulas, en coordinación con la Embajada de los EE. UU. en el país y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).
 - Herramientas de office 365.
 - Utilización e integración de los kits de ciencias en la práctica pedagógica.

⁸ Dato rectificado.

- Mejora escolar y sus procesos con tecnologías digitales, enfocado en formar y acompañar a los profesores y a los centros educativos.
- Enfoque en la transformación del sistema educativo y de las prácticas pedagógicas.
- Formados y acreditados 525 facilitadores en 25 localidades a nivel nacional de las 18 regionales, con el objetivo de cumplir con el Plan de Capacitación de Docentes de 650 centros educativos de la FASE II.
- Socializado el Programa República Digital con 37,647 padres de los estudiantes de los 150 centros educativos certificados.
- Realizados los estudios sobre: Uso y pertenencia particular de dispositivos tecnológicos de estudiantes y docentes y cultura digital de los docentes y lo que hacen con las computadoras, más las condiciones de las escuelas respecto a las TIC.
- Estudiadas experiencias nacionales e internacionales en el uso de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje para el diseño del proyecto República Digital.

Documentos y recursos educativos

- Emitida la Orden Departamental 10-2017 que crea la Unidad Ejecutora del Programa República Digital.
- Diseñada e implementada la carta compromiso del estudiante o tutor, con el objetivo de tener constancia de los compromisos que deben asumir los docentes, estudiantes y padres al recibir los dispositivos tecnológicos del programa República Digital Educación.
- Realizado el diagnóstico sobre las competencias digitales de los docentes.
- Diseñados los módulos formativos para directivos y facilitadores.
- Creados nuevos esquemas para realización de guías didácticas usando equipos de Robótica Educativa para los niveles inicial, primario y secundario.
- Desarrollados 120 recursos didácticos digitales alineados al currículo del nivel primario y nivel secundario de la Modalidad Académica.
- Seleccionados 827 recursos digitales educativos, vinculados al currículo educativo dominicano, para su difusión a docentes y estudiantes.
- Publicadas las guías didácticas basadas en la integración de Robótica Educativa, en el portal EDUCANDO.

- Firma del convenio con la OEI para asesoría componente pedagógico, compra de equipos tecnológicos y formación de docentes.
- Firma del acuerdo "Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para impulsar la mejora del sistema educativo dominicano por medio del fortalecimiento de las capacidades, habilidades y conocimiento en el uso pedagógico de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) a los técnicos docentes nacionales, regionales, distritales, coordinadores TIC regionales, distritales, dinamizadores TIC de centros educativos, facilitadores, equipos de gestión y docentes de centros educativos. Se persigue que el docente se integre, utilice y cree contenidos digitales que apoyan el desarrollo del currículo y contribuya a mejorar el proceso educativo.
- Diseñado el prototipo de carnet, que incluye la validación por código QR de los datos guardados del estudiante en el sistema de gestión del MINERD.

Servicios tecnológicos

- Desarrollo de la plataforma de formación y servicios. Puesto en línea el certificado de secundaria con 1,998,978 solicitudes atendidas, y certificado de básica, con 695,001 solicitudes atendidas.
- Implementada la plataforma de gestión de servicios online a través del cual los centros educativos pueden crear sus solicitudes y reportar sus incidencias y problemas.
-
- Puesta en funcionamiento la plataforma online.minerd.gob.do, habilitada para ofrecer contenido educativo de forma virtual desde el 19 de marzo del 2020 por la pandemia COVID-19, recibiendo más de 720 mil visitas de estudiantes, docentes, familias e interesados.

GLOSARIO DE SIGLAS

ACI: Ajustes curriculares individualizados.

Aecid: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Adora: Asociación Dominicana de Radiodifusoras.

ACSUG: Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia.

ADP: Asociación Dominicana de Profesores.

AEISS: Administradora de Estancias Infantiles Salud Segura.

Adobanano: Asociación Dominicana de Productores de Banano, Inc.

Adosid: Asociación Dominicana de Síndrome de Down.

Apmae: Asociaciones de Padres, Madres, Tutores y Amigos de la Escuela.

ASFL: Asociaciones sin Fines de Lucro.

BEEP: Bono Escolar Estudiando Progreso.

BID: Banco Interamericano de Desarrollo.

CAID: Centro de Atención Integral para la Discapacidad.

CAD: Centro de Atención a la Diversidad.

CAFI: Centro de Atención a la Familia y a la Infancia.

Caipi: Centro de Atención Integral a la Primera Infancia.

CE: Centro Educativo.

CECC/SICA: Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana/Sistema de Integración Centroamericana.

Ceicyt: Congreso Estudiantil de Investigación Científica y Tecnológica.

CEP: Comisión de Ética Pública.

Cepal: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

CERTV: Corporación Estatal de Radio y Televisión.

Ciani: Centros Infantiles de Atención Integral.

Cilge: Centro de Investigación en Liderazgo y Gestión.

CMEI: Centro Modelo de Educación Inicial.

CNE: Consejo Nacional de Educación.

Conani: Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia.

Condei: Consejo Nacional de las Estancias Infantiles.

Conescyt: Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.

Crece: Centros de Recursos Educativos para el Aprendizaje.

CRECS: Conferencia Internacional sobre Revistas Científicas.

Crefal: Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe.

DGCine: Dirección General de Cine.

**Informe de Seguimiento Metas Institucionales
Septiembre 2016-septiembre 2020**

Digepep: Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia.

EDUCA: Acción Empresarial por la Educación.

EFCE: Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela.

EPES: Espacios de Esperanza.

ERCE: Estudio Regional Comparativo y Explicativo.

ERSM: Escuelas Radiofónicas Santa María.

ETED: Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana.

ETP: Educación Técnico Profesional.

FLACSO: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

FIES: del Fondo para el fomento de la Investigación Económica y social.

FBNCL: Formación Basado en Norma de Competencia Laboral.

GAR: Gestión Ambiental y de Riesgos.

ICCS: Estudio Internacional de Educación Cívica y Formación Ciudadana.

ICFES: de Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior.

Ideice: Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa.

IDEC: Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad.

ILAE: Incentivo a la Asistencia Escolar.

Inabe: Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil.

Inafocam: Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio.

Inaipi: Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia.

Inefi: Instituto Nacional de Educación Física.

Indotel: Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones.

Infotep: Instituto de Formación Técnico Profesional.

Intec: Instituto Tecnológico de Santo Domingo.

IE: Internacional de la Educación.

Intrant: Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre.

Isfodosu: Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña.

Iteso: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores del Occidente.

ITLA: Instituto Tecnológico de las Américas.

ITS/VIH/SIDA: Infecciones de Transmisión Sexual/ Virus de Inmunodeficiencia Humana/Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida.

JCE: Junta Central Electoral.

JEE: Jornada Escolar Extendida.

MAP: Ministerio de Administración Pública.

Mescyt: Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología.

MIDE: Ministerio de Defensa.

Miderec: Ministerio de Deportes y Recreación.

Minerd: Ministerio de Educación de la República Dominicana.

Minume: Modelo Internacional de las Naciones Unidas del Ministerio de Educación.

MNC: Marco Nacional de Cualificaciones.

MOCEP: Manual Operativo de Centro Educativo Público.

MORE: Manual Operativo de Regional de Educación.

MODE: Manual Operativo de Distrito de Educación.

MSP: Ministerio de Salud Pública.

N/A: No Aplica.

NEAE: Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

NN: Niños y Niñas.

Nobaci: Normas Básicas de Control Interno.

LLECE: Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación.

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

ODS: Objetivo de Desarrollo Sostenible.

OEA: Organización de Estados Americanos.

OEI: Organización de Estados Iberoamericanos.

OIBF: Olimpiada Iberoamericana de Física.

Olcecab: Olimpiada Centroamericana y del Caribe de Biología.

OMCC: Olimpiada de Matemática Centroamérica y del Caribe.

OMS: Organización Mundial de la Salud.

ONE: Oficina Nacional de Estadísticas.

OPS: Organización Panamericana de la Salud.

Optic: Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación.

PAA: Prueba de Aptitud Académica.

PAE: Programa de Alimentación Escolar.

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

PBPI: Proyecto de Buenas Prácticas Inclusivas.

PIB: producto interno bruto.

PISA: Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes.

PNEE: Programa Nacional de Edificaciones Escolares.

POA: Plan Operativo Anual.

POMA: Prueba de Orientación y Medición Académica.

Prepara: Programa de Educación Acelerada para Adultos.

Previce: Plan de Prevención de Violencia en los Centros Educativos.

PRCR: Plan de Retiro Complementario Recapitalizable.

PWC: Price Waterhouse Coopers

QAC: Quisqueya Aprende Contigo.

QEC: Quisqueya Empieza Contigo.

Redib: Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico.

Riiep: Red de Innovación e Intercambio de Experiencias Pedagógicas.

RD: República Dominicana.

RNC: Registro Nacional de Contribuyentes.

***Informe de Seguimiento Metas Institucionales
Septiembre 2016-septiembre 2020***

Senasa: Seguro Nacional de Salud.

Sinepi: Sistema Estadístico de Primera Infancia.

Sigerd: Sistema de Información para la Gestión Escolar de la República Dominicana.

Simag: Sistema de Información Monitoreo y Gestión.

Siuben: Sistema Único de Beneficiarios.

SMMGP: Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública.

SNS: Servicio Nacional de Salud.

TIC: Tecnología de la Información y la Comunicación.

Unesco: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Unicef: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

Usaid: *Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.*